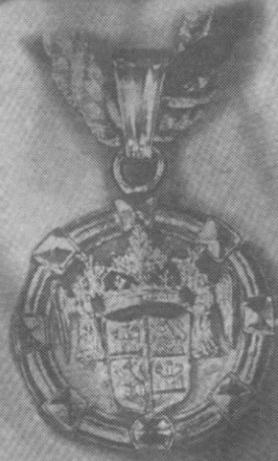


23  
ABRIL

# Día de la Comunidad



Suplemento ICAL



*Más de cien años  
apoyando los proyectos e iniciativas  
de los hombres y mujeres de nuestra tierra.*

 **Caja Salamanca y Soria**



"... Si esto no hace Vtra. Majestad, crea que esta Señora de España siempre le pondrá cuernos con su enamorado de las Comunidades o con otros galanes y competidores de nuevas invenciones".

## ALGUIEN MAS QUE PADILLA, BRAVO Y MALDONADO



# Los olvidados comuneros de la retaguardia

PEDRO SAGRARIO

**A** sí advertían en una carta —castizamente— al Emperador Carlos V, su secretario real Pedro de Zuazola, y el alto funcionario licenciado Alarcón, para que tomase medidas y acabara con "los muchos males que aquejaban a España". Aquellos padecimientos, en el sentir popular, eran, principalmente, el absentismo del Rey, el aumento impositivo, la codicia de los dirigentes extranjeros encargados de la gobernación, la creencia de la sumisión de España a Flandes, la evasión del oro y la inexistencia de una verdadera y eficaz participación de las capas populares en los órganos políticos. "El Rey es mercenario del pueblo", se llegó a decir en fórmula revolucionaria. El incremento creciente de este malestar culmina en la batalla de Villalar, (23-IV-1521), si el hecho no fuese más una cacería real, que una confrontación armada como tal.

Estos agravios habían sido expuestos, a partir de 1518 (la edad del Rey iba con el siglo), en los sermones de ciertos frailes agustinos,

dominicos y franciscanos, afrentados por el poder otorgado al alto clero flamenco en los asuntos del Estado, y a la vez, alarmados por la difusión de las doctrinas de Erasmo de Rotterdam, también flamenco, a quien se comparaba, por algún sector eclesiástico, con el mismo Lutero. Ante la convocatoria de las Cortes en Santiago de Compostela (1520), los regidores de Salamanca que debían acudir a ellas, solicitaron de dichas comunidades su parecer sobre la situación, lo que aprovecharon para elaborar una carta-manifiesto en la que se sistematizaba las causas del descontento generalizado, y se exponían las actitudes que deberían adoptarse para la resolución de las mismas. Difundida por otras ciudades, se constituyó en el programa político básico del movimiento comunero. Allí figuró por primera vez el término "Comunidades". Fue el 24 de febrero de 1520.

### VILLALAR, FIN Y PRINCIPIO

El momento de Villalar no es toda la historia comunera. Tampoco fue un motín aislado. Es el desen-

lace bélico de los factores ya expresados, y de otros menores y más particulares, como algunos resentimientos, adhesiones dinásticas a la Reina Juana o al Infante Fernando, aspiración de poder e influencia.... Lo que sí distingue a Villalar es que pone fin a la insurrección armada —revolución llaman algunos tratadistas— e inicia la depuración que toda victoria lleva consigo. La liquidación del movimiento.

Este post-Villalar, con sus condenas, ejecuciones, prisiones, confiscación de bienes, reparto de propiedades y también con los perdones e indultos es el que suele permanecer a la sombra de la transmisión histórica, que si bien ha iluminado la figura de los grandes capitanes de la acción armada, ha relegado, al lejano confín de la memoria, a los hombres que formaron parte de la "segunda línea", que en su contemporaneidad fueron primeros. Tales son los ideólogos, políticos, funcionarios, recaudadores, administradores, agitadores, propagandistas, "diplomáticos-negociadores" y hasta delatores o malsines, núcleo todo

### La "segunda línea"

*Ideólogos, políticos, funcionarios, recaudadores, administradores, agitadores, propagandistas, diplomáticos, delatores y malsines conformaron el laboratorio y motor revolucionario. Son los comuneros de segunda línea*

#### Agencia ICAL

Agencia de Noticias de  
Castilla y León  
Santiago 23, 2º Izq.  
47001 - Valladolid  
☎ (983) 33 43 33 - 88  
Fax: (983) 34 27 51

#### Director

José Luis Guerrero Elvira

#### Redactores-Jefes

Carmelo de Lucas (Información)  
Francisco Barrasa (Reportajes)

#### Redacción

Teresa Velilla, Ignacio Pagazaurtundua, Antonio Corbillón, Orlando García, Laude Blanco de Ana, Magdalena González, Fernando Alda (Avila), Montserrat Gómez y Gustavo Basurto (Burgos), María Jesús Muñoz y Ana Gaitero (León), Jorge Cancho (Palencia), Nunchi Prieto (Salamanca), Marcelo Galindo y Jesús Martínez (Segovia), Javier Veramendi (Soria), Alex Echeguibel y María Hernández (Zamora), Ignacio Miranda (Madrid)

#### Documentación

Tomás Hoyas

#### Fotografías

J. M. Lostau, Lorenzo Matías, Santiago, Ical y archivo Diarios Asociados

#### Portada

VB Imagen y Comunicación

#### Diseño/Maquetación Filmación

VB Imagen y Comunicación  
☎ (947) 20 21 76

#### Publicidad

Departamento de ICAL

#### Edita

ICAL, Diarios Castellano-Leoneses Asociados, S.A.

El Diario de Avila

Diario de Burgos

Diario de León

El Diario Palentino

La Gaceta Regional de Salamanca

El Adelantado de Segovia  
Diario de Soria

el que significa el laboratorio y el motor revolucionario en cada provincia de la Castilla la Vieja del momento. Son ellos los comuneros en la penumbra de la historia. Los olvidados comuneros de la retaguardia.

### DEL PERDON GENERAL AL DE LOS POBRES

Francisco de los Cobos, secretario del Emperador, da lectura al "perdón general que Su Majestad concediera a las aldeas, y villas e lugares y personas particulares de por sus reinos y dominios..." Es el día de Todos los Santos de "mill y quynientos y veynte y dos años, estando el Emperador en la plaza Mayor de la dicha villa (Valladolid) delante de la puerta del monasterio de San Francisco, en un cadahalso, (estrado) sentado en su real silla...". Le acompañan las altas jerarquías del Estado. Es un perdón que al tiempo excluye a 293 personas, lo que representa que serán procesados. Hay entre ellos unos cuantos nobles, clérigos, burgueses, propietarios, funcionarios, profesiones liberales, catedráticos y menestrales, "hombres de poco tener y baxa suerte". Son los "exceptuados", que correrán diversa fortuna. La relación sigue en orden protocolario de clase: comienza con el conde de Salvatierra, D. Pedro de Ayala, y termina con tres criados, vasallos del duque de Nájera, los tres, curiosamente, llamados Francisco: de la Bastida, de Losa y Gómez. Sólo figura una mujer: María Pacheco, esposa del justiciero Francisco de Padilla.

Vendrán después dos perdones colectivos, uno en 1525, y otro en 1527, con motivo del nacimiento del que después sería Felipe II, y que afectaría a menos de veinte comuneros que habían quedado en la indigencia, algunos de ellos viviendo de la mendicidad. Eran menestrales. Puede decirse que fue "el perdón de los pobres".

### CLERIGOS REVOLUCIONARIOS

Aunque se trata aquí de dar referencia de los comuneros "segundos en la memoria histórica", no puede obviarse la reseña del que fue relevante con los grandes capitanes: el obispo de Zamora, Don Antonio Acuña. De familia noble, se incorporó al movimiento comunero cuando ya pasaba de los sesenta años. Calificado como "capitán general", al frente de un sanguinario ejército, arrasó la palentina Tierra de Campos, participando en numerosas operaciones militares. Llegó a constituir una milicia compuesta por trescientos sacerdotes, y, aunque exceptuado del Perdón de Todos los Santos, lo que quería decir una segura condena a muerte, se fue librando de ella dada su condición de obispo. No obstante fue apresado y recluido en el castillo de Simancas, en donde asesinó al alcaide de dicha fortaleza, Mendo Noguero. Por esto fue ejecutado en la horca, el 24 de marzo de 1526. Otros clérigos desempeñaron un papel trascen-



Escena de la ejecución de un comunero (plumilla del siglo XIX tomada de un cuadro de Gisbert).

Para la elaboración de este trabajo se han tenido en cuenta documentos originales del Archivo General de Simancas y la obra de Joseph Pérez, "La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)" ex-libris M<sup>a</sup> Antonia Ortolá.

**Obispo-capitán general Don Antonio Acuña, obispo de Zamora, se incorporó al movimiento comunero cuando pasaba los sesenta años y llegó a encabezar un sanguinario ejército compuesto por más de trescientos sacerdotes**

Burgos no se incorporó al movimiento comunero por la resistencia que opuso la burguesía comerciante. Resultaron inútiles los esfuerzos del Licenciado Urrez, nombrado por la Junta Corregidor de la Merindad de Tierra de Campos. Fue apresado y figura como "justiciado", en el Perdón de Todos los Santos. A los comuneros de Palencia, los organizó el cronista Gonzalo de Ayora, intelectual vallisoletano enviado a aquella villa a tal objeto. Ejerció de biógrafo de campaña de Francisco de Padilla. Rechazó la amnistía de 1527 y se le condenó al destierro.

También se halla Juan de Mendoza (hijo del Gran Cardenal de Toledo, González de Mendoza) que sustituyó al obispo Acuña en las devastadoras correrías, usando tal crueldad que los mismos palentinos pidieron su sustitución. Pese a ser "exceptuado", anduvo libre, tal vez por influencia de su linaje.

La jefatura comunera en León, la ostenta Ramir Núñez de Guzmán, regidor de la ciudad y rico hacendado. Dictado el veredicto a muerte, pudo huir a Portugal, organizando alguna correría por la frontera de Zamora. Le fueron confiscados todos sus bienes, y su casa solariega destruida hasta la primera piedra. Sin embargo a Alonso de Quiñones, otro destacado comunero, que formó un ejército con trescientos de sus vasallos, se le toleró la libertad, al parecer por ser sobrino del Marqués de Astorga.

### EL RASTRO INTELECTUAL

Además de los frailes ya citados, autores de la carta-manifiesto que se configura como la médula doctrinal del movimiento comunero, dirigen la insurrección en Salamanca, los primos Maldonado, Francisco, uno de los tres "capitanes generales", ajusticiado en Villalar, y Pedro Maldonado que se libró en aquella ejecución por influencia de su tío el conde de Benavente. No obstante perdió la vida, pues posteriormente fue recluido en Simancas y justiciado de modo infamante. Así fue conducido al patíbulo "sobre una mula, atado los pies y manos, con una cadena al pié..." y "que allí le sea cortada la cabeza hasta que muera naturalmente y le salga el alma de la vida". Pertenecía a una familia de intelectuales muy rica. La condena tiene fecha del 14 de agosto de 1522. Cabecilla salmantino fue, también, Alonso de Zúñiga, catedrático de la Universidad, que perteneció al alto tribunal de justicia de la Junta y partidario de Dña. Juana. Recluido en el castillo de la Mota, lo desposeyeron de su cátedra y sufrió ejecución en Medina del Campo. En Segovia la personalidad de Juan Brayo oscurece a los moderados bachiller Alonso de Guadalajara, y Alonso de Cuéllar. El primero intentó desvanecer la causa comunera, por lo que se le consideró traidor, y el segundo ejerció como responsable de la Comisión de Finanzas. Ambos fueron indultados en perdones



parciales. Soria no se adhirió a la insurrección, y tan sólo despunta en ella el licenciado Bartolomé Rodríguez de Santiago, catedrático de Gramática, al que le incautaron los bienes.

Hernando de Porras, que ejerció como doctrinario y en asuntos jurídicos-administrativos, y Hernando de Ulloa, procurador por Toro y miembro del alto tribunal de Justicia, son los dos personajes más importantes que, por Zamora, y junto a la destacada figura del obispo Acuña, están integrados en la rebelión. Los dos obtuvieron el perdón real.

### VALLADOLID, INSURRECTO

Valladolid se erigió en el centro insurrecto principal. Sobresale en esta villa el famoso abogado -uno de los mejores de su tiempo- Bernaldino de los Ríos, cabeza jurídica de las Comunidades, que es calificado en su sentencia a muerte como "uno de los primeros inventores de la Yunta de Comunidades". En el veredicto se indicaba que, después de ejecutado, "fuera descuartizado y puesto en palos por los caminos", para escarmiento de las gentes. Pudo salvarse porque lo escondió su amigo y cliente el conde de La Coruña.

Otro de los exaltados y "hombre para todo", el rico judío converso Alonso de Saravia, fue Corregidor de Logroño y, después, de Valladolid. Apresado en tierras burgalesas cuando huía hacia Francia, probablemente, su detención se debe a la casualidad, al ser confundido con un ladrón. Se le llevó a Burgos, en donde el fallo de la justicia es a muerte. Así se cumple en agosto de 1521. Llamado por los realistas "profeta de la maldad", la sentencia dice "que le sea cortada la cabeza con cuchillo de hierro o acero hasta que naturalmente muera".

Junto a estos burgueses, el más exaltado comunero fue el guarnicionero (frenero), Alonso de Vera, activísimo agitador revolucionario popular y procurador por esta villa. Se le encarceló en la prisión de la Chancillería, en donde pasó más de seis años. La condición de miseria en la que quedaron sus siete hijos al enviudar, movió la compasión de los Procuradores Reales y de la propia esposa del Rey, la Emperatriz Isabel de Portugal, que solicitaron el perdón, ya en 1529. De la resolución de estas peticiones no se han encontrado documentos. ¿Cuál sería su destino final?

Este es, en resumen, el panorama humano de los que, instalados en posiciones de la "retaguardia comunera", según trato del tiempo, fueron, sin embargo, escritores de una página de nuestra historia.

dente en el movimiento rebelde, como fueron los autores de la carta-manifiesto, los franciscanos de Salamanca, fray Juan de Bilbao y fray Francisco de Santana, inspiradores y firmantes del mismo; fray Alonso de Medina, dominico, exaltado propagandista y coautor del manifiesto, logró huir a Portugal, en donde consiguió una pequeña fortuna, ejerciendo de profesor de Teología y predicador; fray Pablo de León, dominico, vehemente comunero que formó parte de una comisión que intentó entrevistarse en Worms con el Emperador, aunque no lo consiguió; fray Bernaldino de las Flores; agustino, impetuoso agitador en Palencia, que propugnaba la revolución violenta; el dean de Avila Alonso de Pliego, presidente de una delegación ante el Rey de Portugal Manuel III, pretendiendo incorporarlo a la causa revolucionaria, y los dominicos fray Antonio de Villegas, fray Alonso de Bustillo, catedrático de Teología de la Universidad de Valladolid, y un misterioso fray Juan de Victoria, firmante del manifiesto, desaparecido de la historia.

### CAPITANES DE PROVINCIAS

En cada una de las provincias hubo una cabeza comunera. Así, en Avila es Suero del Aguila, adinerado burgués y partidario del Infante D. Fernando, el más destacado. Formó, con sus vasallos, un ejército de cien lanzas. Otorga gracia real, pero fuertemente multado, huyó a Portugal. Junto a él está Sancho Sánchez Cimbrón, que intervino en la misión de Worms, y regresó huyendo desde Bruselas.



Alfonso Guerra dijo una vez que no acudía a Villalar porque "Constantinopla, Honolulu o Togo me caen igual de lejos". La frase, desafortunada aunque siempre ingeniosa, del número dos socialista nunca hizo mella en los incondicionales de la fiesta popular de "la era".

## LA CONVOCATORIA POPULAR A VILLALAR DE LOS COMUNEROS CUMPLIRA PRONTO SU VIGESIMO ANIVERSARIO



# Algo más que una fiesta en "la era"

Antonio Corbillón

**A**fortunadamente, los defensores de los actos lúdicos de Villalar de los Comuneros nunca han tenido muy en cuenta esta "lección de geografía". Centro natural de la comunidad autónoma más extensa de Europa, el pequeño pueblecito vallisoletano ha sabido convertirse en lugar de cita obligada para los que reclaman un "destino común" para estas tierras.

Todos los políticos de peso en la región se llenan la boca con la socorrida frase de "hacer Comunidad". Pero pocos reconocen la aportación de aquellos entusiastas que "velaron armas" la noche antes desafiando el frío, el viento, la lluvia y, sobre todo, el material antidisturbios de las fuerzas de orden público. Ellos son el prelude de lo que después se ha convertido en la fiesta regional —"romería" para muchos— por antonomasia.

El alcalde "de siempre", Félix Calvo Casasola, 39 años al frente del municipio, todavía recuerda que "en los tres primeros años la gente tomó el pueblo y no dejó dormir a los vecinos".

### EN VIVO Y EN DIRECTO

Las decenas de "valientes" de los años 76 y 77 prendieron una mecha que no mojaron las inclemencias climatológicas ni ambientales. A partir de 1978, las horas previas al 23 de abril se convirtieron en termómetro que marcaría la "temperatura" de la fiesta. En este sentido, las hemerotecas registran la influencia directa de estas horas previas en el "calor" festivo del día señalado. Muchos han sido los galvanizadores del sentir popular al ritmo de dulzainas y jotas castellanas.

El fallecido patriarca del folklore regional, Agapito Mazuela, Amancio Prada o Chicho Sánchez Ferlosio, formaron parte del primer concierto "oficial", allá por el año 77, en coincidencia con la legalización del Día de Castilla y León. Taloc, La Fanega —con reivindicaciones políticas incluidas— son otros de los desconoci-



dos que formaron parte del primer macroconcierto regional, con 8 horas de vatios de sonido y luz intentando llenar las extensas eras de Villalar.

En Villalar todavía se recuerda la actuación de los vallisoletanos Candel en el 85, que reunieron la noche previa a 5.000 personas en torno al, una vez más, empapado escenario. Pero quizás habría que reconocer al Nuevo Mester de Juglaría en lugar de honor como hilo conductor dentro del apartado musical. El grupo segoviano se encargó en el ya histórico 1977 de exaltar la fibra comunera con la interpretación de La Cantata de los Comuneros que compuso el poeta leonés Luis López Alvarez.

Para Calvo Casasola, la presencia de vallisoletanos y segovianos, pasado y presente de la música regional, "puede ser el dinamizador que asiente el renacimiento de la fiesta a partir de 1994".

Sin embargo, el clasicismo de la fiesta no ha podido soportar la necesidad de dar entrada a los nuevos ritmos. Todavía resuenan en Villalar los ecos de actuaciones tan populistas como Joaquín Sabina o la Orquesta Platería. La Década Prodigiosa

fue el grupo elegido para continuar con esta tradición en el 93.

A pesar de las críticas por la nula participación de la Junta en Villalar, el Gobierno regional paga todos los años el millón y pico de pesetas que viene costando el programa musical. En cualquier caso, la potencia de los vatios nunca ha sido suficiente para llenar las hectáreas de la campa, algo que en el fondo agradece Félix Calvo Casasola.

"Los primeros años la cosa estuvo muy desmadrada. A la llamada de los grupos más radicales, jóvenes con motos daban vueltas por el pueblo como si lo hubieran tomado. Algunos vecinos me llamaron preocupados por un posible asalto", asegura el veterano alcalde. Algún habitante echó en falta alguna de las gallinas de su corral,.... poco más.

Los nuevos tiempos llevan ahora hasta Villalar a visitantes motorizados "pero en coche". Un salto cualitativo que convierte la campa en un rosario de grupos en torno a las viandas comunales de las que sólo se desvía la vista para mirar al cielo y esperar que las sopas de ajo, el botillo leonés o la morcilla de Burgos no acaben pasados por agua.

La plaza de Villalar sigue siendo punto de encuentro de los castellano y leoneses el 23 de abril.

### Fieles a Villalar

Todos los políticos de peso se llenan la boca con la socorrida frase de "hacer Comunidad". Pero pocos reconocen la aportación de aquellos que "velaron armas" la noche antes desafiando el frío, el viento, la lluvia y, sobre todo, el material antidisturbios de las fuerzas del orden público.

### Los clanes de la tortilla

A.C.

La ofrenda floral al obelisco que erigió el alcalde Fermín Vidal en 1889 por parte de las diferentes fuerzas políticas y el saludo del alcalde, son el "chupinazo" oficial de la fiesta. Tras el descontrol de los primeros años en los que "la villa multiplicaba su población por 150, entraban y salían coches y personas por todas partes y nadie se responsabilizaba de nada", recuerda con desprecupada añoranza Calvo Casasola, la jornada se ha estabilizado como una "gran romería marcada por la gastronomía regional", asegura el primer edil.

A partir del 78 se fue creando en torno a la fiesta una floreciente industria de un solo día en la que comenzaron a llegar los camiones de leche, cervezas o de Tabacalera Española. Paralelamente, las fuerzas políticas, sindicatos y otros grupos de marcado tono "reivindicativo" —los insu- misos llevan varios años dejándose notar— se encargan de crear su particular "zona de chateo".

"Lo que hace falta es que la gente no vaya allí sólo a beber, comer la tortilla y aburrirse", insiste el alcalde. Sin embargo, cada año se asienta más una particular feria gastronómica que reúne a amigos y compañeros de la región en la que cada cual aporta platos típicos de su comarca, degustados en común.

El líder del PSOE, la principal fuerza política presente todos los años en Villalar y primera en organizar la fiesta allá por 1982, ponía como excusa para no acudir a los actos oficiales convocados por la Junta en Soria la necesidad de "primar la costumbre de juntarnos los compañeros de toda la región y de fuera de ella para comer las viandas de cada comarca, algo a lo que no pensamos renunciar porque esto también es hacer Comunidad".

Han pasado dos años desde que González y Aznar —o lo que es lo mismo, PSOE y PP— culminaron unas largas negociaciones para avanzar en el Estatuto de las Autonomías y relanzar el proceso descentralizador. Se trataba de satisfacer las aspiraciones de las comunidades de "vía lenta".



REFORMA DEL ESTATUTO Y AMPLIACION DEL TECHO AUTONOMICO

NUEVAS COMPETENCIAS (POR CONSEJERIAS)	
<b>Presidencia y Admon. Territorial</b>	<b>Economía y Hacienda</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Prensa, radio y televisión</li> <li>✓ Publicidad</li> <li>✓ Legislación Procesal</li> <li>✓ Corporaciones de Derecho Público</li> <li>✓ Servicios Meteorológicos</li> <li>✓ Proceso Administrativo</li> <li>✓ Colegios Profesionales</li> <li>✓ Propiedad Intelectual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Industria</li> <li>✓ Ejecución legislación de Trabajo</li> <li>✓ Régimen minero y energético</li> <li>✓ Mutuas no integradas en la S. S.</li> <li>✓ Sociedades Anónimas Laborales</li> <li>✓ Fomento del Empleo</li> <li>✓ Producción, distribución y transporte de energía</li> <li>✓ Ordenación de crédito, banca y seguros</li> <li>✓ Casinos, juegos y apuestas</li> <li>✓ Planes estatales económicos</li> </ul>
<b>Agricultura</b>	<b>Fomento</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Denominaciones de origen</li> <li>✓ Cooperativas</li> <li>✓ Cámaras agrarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Consumo y defensa de consumidores y usuarios</li> <li>✓ Ferias internacionales</li> <li>✓ Cámaras de Comercio e Industria</li> <li>✓ Asociaciones</li> <li>✓ Pesas y medidas</li> </ul>
<b>Sanidad y Bienestar</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Insero y residencias tercera edad</li> <li>✓ Protección y tutela de menores</li> <li>✓ Productos farmacéuticos</li> </ul>	



# Llegan las nuevas competencias

Carmelo de Lucas

**G**obierno y oposición se comprometieron a negociar plazos para la cesión de nuevas competencias. El proceso es complejo y sigue sin concretarse.

En el Pacto Autonómico se habla de 32 nuevas competencias, 28 aplicables a Castilla y León. Las de Educación y el Insero, entre ellas. También entran en este paquete las de radiotelevisión, los juegos de azar o las denominaciones de origen y calidad de los productos.

La Ley Orgánica de 23 de diciembre del 92 por la que se transfieren nuevas competencias a las comunidades autónomas dio paso a un nuevo proceso de negociaciones que con toda seguridad no culminarán hasta el 95, con la llegada efectiva de estas competencias. Mientras tanto, la modificación estatutaria sigue su curso, al igual que el trabajo de la Comisión Mixta de Transferencia y de las comisiones sectoriales, en las que participan los ministros y los consejeros autonómicos.

La Junta "de iure" ya ha asumido las competencias que no requieren traspaso de funcionarios o medios presupuestarios y materiales. En este bloque se sitúan las de desarrollo legislativo en Trabajo, corporaciones de Derecho Público, defensa de los consumidores, ampliación en la protección del medio ambiente, estadística, fundaciones, procedimiento

administrativo y publicidad. También en este apartado figuran las denominaciones de origen, que ya disfrutaban otras "comunidades del 143" y que olvidaron los redactores del Estatuto de Castilla y León.

Las negociaciones son lentas por los problemas que plantea cada cesión, con presupuestos y medios materiales y humanos. Además, la Junta se niega a recibir las competencias sin una valoración real de los costes transferidos. Ese es el caso del Insero o de Educación, dos de las materias emblemáticas en todo el proceso. La Sanidad exige mayor grado de consenso para armonizar el sistema estatal y el creciente Servicio Regional de Salud, uno de los ob-

jetivos prioritarios de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

Aquí, en la valoración de las transferencias y en su desarrollo, radica el problema fundamental de todo el proceso. La Administración central teme perder presupuesto y personal, frente a una Administración autonómica cada día más fuerte. Una y otra son Estado, repite el presidente e la Junta, Juan José Lucas.

## RECEPCION NO TRAUMÁTICA

La Junta ha creado ya dos nuevas direcciones generales, la de Trabajo y la de Educación, que allanan el camino para la recepción progresiva y sin traumas de estas compe-

## Competencias, ¿a qué precio?

*La Junta se niega a recibir las competencias sin una valoración real de los costes transferidos. Ese es el caso del Insero o de Educación, dos de las materias emblemáticas de todo el proceso*

## La tan ansiada reforma del Estatuto

La reforma del Estatuto era la asignatura pendiente de Castilla y León para elevar el techo competencial tras diez años de autonomía. Todos los grupos parlamentarios así lo entendieron y aprobaron en 1988 una propuesta de reforma, remitida a las Cortes Generales y olvidada hasta el Pacto Autonómico. En el quinto aniversario del Estatuto el entonces presidente de las Cortes regionales, Carlos Sánchez Reyes, pidió ya una rápida reforma. Su propuesta no tuvo eco.

El Gobierno pretendió desde el primer momento controlar el proceso de transferencias para evitar polémicas entre comunidades. Surgió así la Ley Orgánica de Transferencias, de diciembre del 92. El PP pretendía incrementar el techo competencial mediante una simple reforma del Estatuto. CDS e IU aspiraban a

más, a la homologación con las denominadas "comunidades históricas", y se quedaron fuera del pacto. Para ellos, el proceso autonómico sigue abierto, como lo sigue para el PP, a pesar de dar un sí a la reforma actual.

Armonizar este proceso exigía la reforma de los estatutos. Las Cortes regionales —con los votos del PP y del PSOE— aprobaron hace un año una nueva propuesta de reforma, que tras los trámites en el Congreso y el Senado, pasó al BOE el 25 de marzo de este año.

La opción elegida pasa por modificar el articulado dando entrada a nuevas materias. Pero los matices competenciales no se introducen en el texto modificado. Los acuerdos para acelerar la delegación permitirán una rápida cesión de las competencias de Trabajo, Insero y Educación.

tencias. La nueva Dirección General de Trabajo se prepara para recibir las competencias en relaciones laborales, sanciones, seguridad e higiene, fomento de empleo, formación profesional, cooperativas y fundaciones benéfico-laborales.

En Educación el proceso de negociación sigue abierto con diez comunidades autónomas, a las que se transfiere "la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades", dice la Ley de Transferencias.

El Ministerio prevé la creación inmediata de comisiones mixtas para el traspaso de la enseñanza universitaria. La transferencia puede producirse en el curso 94-95. Sobre la enseñanza no universitaria la propuesta del Ministerio pasa por la planificación conjunta de la red de centros, formación de profesorado y oferta educativa. La reforma de la LOGSE puede, sin embargo, retrasar la cesión efectiva hasta el 95.

Además, la proyección de la Dirección General de Servicios Sociales está pensada en función de la llegada inminente de las competencias en asistencia social y gestión de residencias del Insero, de gran trascendencia para Castilla y León, que tiene una población más envejecida que el resto de España.

Las competencias del Insero sobre tercera edad, minusválidos y pensiones no contributivas figuran entre los objetivos prioritarios de la Junta, que ahora deberá gestionar también el 15 por ciento del IRPF.

En estas materias el Pacto Autonómico permitirá que la Junta ejecute la legislación estatal. Incluye también este apartado las competencias en ferias internacionales, la gestión de los museos y archivos nacionales, la regulación de productos farmacéuticos o la propiedad intelectual.

Otras materias consideradas exclusivas del Estado como la regulación de cooperativas, las fundaciones, los espectáculos públicos, las de estadística y publicidad no conllevan tanta dificultad y de hecho la Junta reclama su ejecución inmediata. La ordenación y control de las aguas y cursos de los ríos, sobre todo los que afectan a otras comunidades autónomas, tienen más difícil solución. Al igual que las de transporte de energía y la industria de la red estatal.

El contenido exacto de estas competencias, con las limitaciones y reservas del Estado, ocupa los trabajos de las comisiones. Informes y contrainformes salen cada día de los despachos jurídicos.

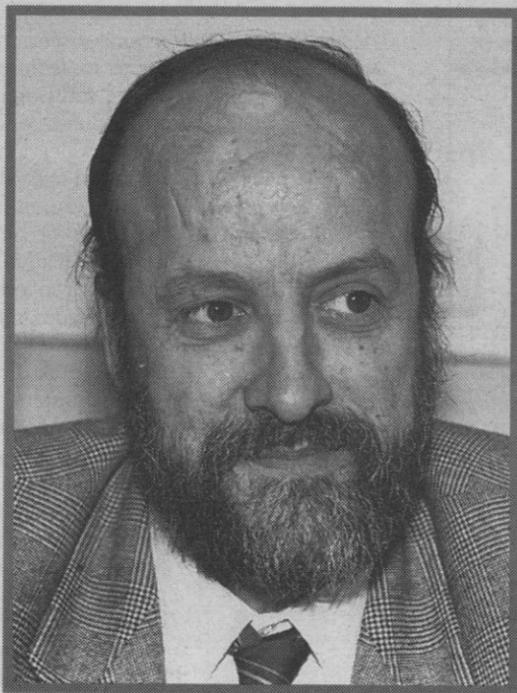
Un tercer bloque incluye las competencias ya transferidas que requieren un mayor desarrollo legislativo. Entre ellas figuran la defensa de los consumidores, el régimen minero o la protección del medio ambiente. En estas, se trata de asumir en exclusividad la competencia y de poner orden en lo ya transferido.

23 DE ABRIL



Los partidos políticos que conforman el arco parlamentario de las Cortes regionales de Castilla y León siguen enfrentados a la hora de abordar el significado de una fecha, la de hoy, el 23 de abril. El dónde y el cómo también son motivos de confrontación política.

## LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE EL 23 DE ABRIL



### El 23 de abril

**U**n año más, nuestra Comunidad Autónoma celebra una fiesta oficial, y un año más surge la polémica sobre el lugar y el procedimiento que debe seguirse para tal conmemoración. Desde que en 1988 el Gobierno Aznar tomara la decisión de celebrar la festividad con carácter itinerante, no ha habido año, y éste no es excepción, en el que se plantee la controversia entre esta conmemoración y la concentración popular en la villa de Villalar.

Mas si hacemos un análisis desapasionado del tema, tal incompatibilidad no tiene por qué existir. ¿Acaso no hay quien todos los años acude a las dos conmemoraciones?, ¿O es que hay que permanecer las 24 horas en la villa vallisoletana?

No es éste el momento de remontarse en la Historia, ni discutir lo que en realidad supuso la Rebelión Comunera, ni tan siquiera si es justa la patrimonialización exclusiva que algunos castellano-leoneses pretenden de aquellos acontecimientos históricos olvidando que buena parte de ellos surgieron de ciudades y pueblos actualmente no encuadrados en nuestra Comunidad Autónoma.

El hecho cierto es que Villalar se identificó en los últimos años del franquismo con libertad, democracia y autonomía... Y que, ocasionalmente, la concentración en la campa castellana fue prostituida por los enemigos de la democracia, de la libertad y de la autonomía para Castilla y León.

Como es igualmente cierto que en el momento actual quiere patrimo-

nializarse por una izquierda más o menos radical, que pretende ocultar que allí donde gobiernos próximos a su ideología tuvieron posibilidad de hacerlo, aniquilaron cualquier vestigio de libertad, democracia o autonomía.

Creo que en 1994, conseguidas plenamente las libertades y restaurada la democracia, sólo nos queda alcanzar la plena autonomía. Y en ese camino andamos. Y es lamentable que un año más, la anécdota (el cuándo y el dónde) desvíe la atención de lo fundamental: el cómo, el por qué y el para qué.

Porque lo importante es celebrar la fiesta de la Comunidad con alegría, con respeto a los demás, con conciencia regional, que no cuestiona sino enriquece la unidad de España porque en nuestra Historia se funden las raíces de España, y porque sólo así afianzaremos nuestra autonomía.

Justamente en estos días, las Cortes Generales están aprobando la Reforma de nuestro Estatuto de Autonomía, que supone un paso más, que no el último, en el pleno autogobierno de Castilla y León.

Y es ahí donde debemos de aunar esfuerzos, por encima de preferencias partidistas —a la hora de elegir el tipo y el lugar de la celebración—. Respetemos Villalar y el 23 de abril como un símbolo, pero no sacralicemos la concentración popular en la campa.

*Javier León  
de la Riva*  
PP



Evitemos agravios innecesarios de unas provincias contra otra, no utilicemos Villalar como arma arrojadiza (con efecto "boomerang"), y así conseguiremos avanzar en el sentimiento regional de nuestros paisanos.



### El interés regional

**H**ace un mes, en unas declaraciones públicas, el presidente de la Junta me pidió personalmente para pedirme "un compromiso de dignificación de nuestra autonomía". No es, ciertamente, una petición nueva. Observo con frecuencia que Juan José Lucas y sus consejeros suelen deslizar una idea según la cual la Junta, o el Partido Popular, tendría la exclusiva en la defensa de Castilla y León, de tal manera que, con algunas otras complicidades, ellos deciden cuándo y cómo hay que defender el interés regional, incluso frente a quién (casi siempre frente al Gobierno de la Nación). Así, quien no sigue su estrategia política no sería ya sólo un adversario legítimo del Partido Popular, sino que estaría corriendo el riesgo de convertirse en un enemigo declarado, por acción u omisión, de los intereses de Castilla y León.

No puedo aceptar ese punto de partida bajo ningún concepto. Primero, porque encierra una filosofía totalitaria (que nadie piense mal, lo digo en el sentido hegeliano del término), democráticamente indefendible. Lucas no está legitimado para patrimonializar el interés regional en exclusiva por el hecho de que eso sea lo que convenga al Partido Popular. Ni el PP es la representación natural, genuina y excluyente de Castilla y León, ni Castilla y León es el huerto privado del PP ni, mucho menos, de nadie en particular.

Por mi parte, pienso que hay otra forma de defender nuestros intereses y de dignificar nuestra Autonomía, sin recurrir al victimismo, sin excitar pasiones ni introducir tensiones innecesarias. Consiste en ejercer nuestra propia capacidad y nuestras competencias con prioridades claras y con

eficacia. Consiste también en plantear sensatamente nuestras necesidades y aspiraciones sin meter el dedo en el ojo a nadie. Consiste, en definitiva, en ejercer la colaboración en la Comisión Mixta de Transferencias o propiciar un acuerdo que establezca las relaciones de la Junta con los ayuntamientos y las diputaciones de la región.

Reivindico para mí (al igual que para el resto de mis conciudadanos) el derecho a elegir la forma que me parezca más oportuna y sería de defender los intereses regionales, aún a riesgo de equivocarme y, si el caso, con toda la libertad para discrepar de la estrategia defensiva del Partido Popular. Y puestos a "dignificar nuestra autonomía" no estará de más insistir en la importancia de los símbolos y, entre ellos, el Día de la Comunidad. Desde mi punto de vista, el gobierno regional se equivoca al hacer de su presencia o ausencia de la campa una cuestión partidaria, porque el asunto atañe a la Junta como institución representativa de todos los castellanos y leoneses.

En todo caso, si algo de indigno tuviera la celebración popular en Villalar, tal como insinúa el PP (afirmación que, por supuesto, niego) la presencia de la Junta contribuiría a "dignificar" uno de los símbolos de nuestra Comunidad. Por eso, mi insistencia, y la de los demás representantes de la oposición, en evitar la coincidencia el mismo día entre la convocatoria institucional y la celebración popular. Por eso, vuelvo a invitar públicamente al

presidente de la Junta a realizar la ofrenda en el monolito de los comuneros en la mañana del 23 de abril. Estoy por asegurar que contaría con el aplauso de todos los grupos políticos del Parlamento, como representantes que somos de la voluntad de los castellanos y leoneses.

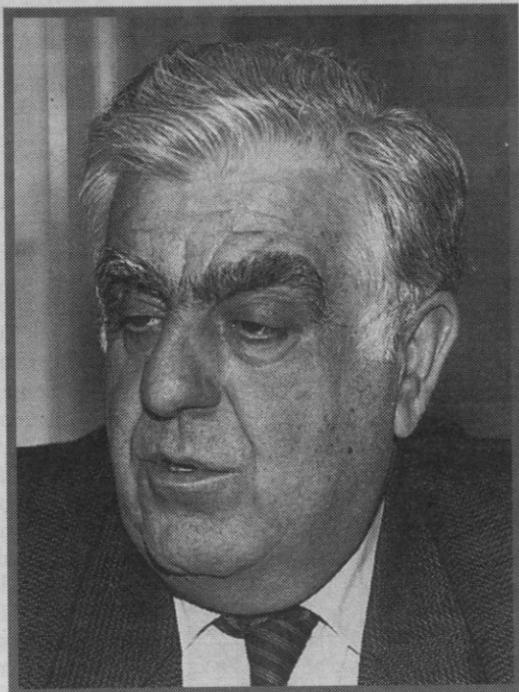
*Jesús Quijano*  
PSOE



Javier León de la Riva, por el PP, Jesús Quijano, por el PSOE, Daniel de Fernando, por el CDS, y Antonio Herreros, en representación de IU, exponen en estas páginas su postura ante la celebración del Día de Castilla y León.



LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE EL 23 DE ABRIL



## Sentirse comunidad

## Faltan alternativas

**L**a celebración el día 23 de abril de la fiesta de nuestra Comunidad suscita dos motivos de reflexión, que cobran hoy particular interés en virtud de las circunstancias actuales.

En los últimos años, con motivo de esta fiesta, se viene produciendo una disociación entre las celebraciones oficiales itinerantes y las populares que tienen lugar en la Campa de Villalar. Unas y otras parecen ignorarse mutuamente. Y el problema se agudiza este año, cuando alguna fuerza política apunta la posibilidad de no asistir a los actos programados en Soria, mostrando así su disgusto ante el desinterés de la actual Junta de Castilla y León por la vertiente popular de la conmemoración.

Al tiempo que lamenta esta disociación, el CDS, en línea con lo manifestado en ocasiones anteriores, cree imprescindible asumir con realismo por parte de todos la legitimidad y conveniencia de estas dos celebraciones, e insiste en la necesidad de coordinarlas, para asegurar la presencia institucional en ambas, acudiendo, por ejemplo, a una en la tarde del día 22 y desarrollando la otra en la mañana del 23 de abril.

La segunda reflexión viene motivada por la ausencia, todavía, del necesario desarrollo del Estatuto de Autonomía, once años después de su promulgación. En Castilla y León no queremos privilegios ni tratos de favor. Pero sí reclamamos la igualdad en el marco de competencias de autogobierno que (aunque sea con diferentes ritmos),

sanciona la Constitución Española para todas las Comunidades Autónomas.

Castilla y León (al igual que las otras Comunidades que accedieron a su autonomía por la vía del artículo 143 de la Constitución), parece no interesar demasiado a los dos principales partidos del país, y la inamovilidad de su Estatuto de Autonomía al cabo de tanto tiempo puede ser la prueba más palpable de este desinterés. La situación creada en España tras las últimas elecciones generales, con un partido gobernante condicionado en buena medida por las minorías nacionalistas, abona, en la percepción de los castellano-leoneses, la idea de que el Gobierno central también se desinteresa de nosotros.

Aquí en Castilla y León, donde a menudo nos quejamos los políticos de la falta de conciencia regional en nuestras gentes, corremos el riesgo de que, por culpa de los hechos negativos apuntados, surja ese sentimiento con un rostro poco deseable: el meramente reivindicativo como respuesta a los agravios comparativos.

Por ello creo —y creemos en el CDS— que con las dos acciones postuladas, el tratamiento al mismo nivel de los actos populares y oficiales con motivo del día de la Comunidad y la auténtica voluntad política de desarrollar nuestro Estatuto de Autonomía en línea con los intereses de la Región, podrá surgir y fortalecerse en Castilla y León la más genuina conciencia de Comunidad, aquella en virtud de la cual, como siempre sucedió históricamente, los hombres y mujeres de estas tierras se sienten tanto más castellanos cuanto más universales.

Daniel de Fernando  
CDS



**H**ace ya tiempo que Villalar constituye no sólo una fecha festiva, sino también una cita por la reivindicación y, particularmente, la reflexión sobre la situación de nuestra Comunidad. A la vista de las expectativas de sus hombres y mujeres, esta situación, por su gravedad actual, nada tiene que ver con ciertas palabras mágicas que, con frecuencia, pronuncian quienes ostentan la responsabilidad de gobierno, a modo de autocomplacencia.

Por el contrario, una reflexión serena difícilmente puede ocultar las severas aristas del deterioro por el que atraviesa Castilla y León. En vísperas del 23 de abril, la crisis industrial se intensifica y la Junta sigue sin afrontar el desmantelamiento de tejido productivo y la continua destrucción de empleo. En las últimas semanas, la crisis industrial ha llegado a afectar a más de cincuenta nuevas empresas de la región.

Ayuno de respuestas de progreso, el Gobierno autónomo alega que Castilla y León está resistiendo a la crisis mejor que otras comunidades, a la vez que, al menor descuido, lee la cábala a las estadísticas del PIB. Los hechos cotidianos, sin embargo, ponen de manifiesto que sigue careciendo de política industrial y de iniciativas para contener ese deterioro. Este Villalar debe ser también una gran cita en torno a la lucha contra el paro, sin duda la principal preocupación que sistemáticamente manifiesta nuestra sociedad. Un 23 de abril de quienes nos negamos a admitir como irremediable la convivencia permanente con el desempleo, mientras la Junta lle-

Antonio Herreros  
IU



va camino de convertirse en una especie de "puñetero" burocrático encargado de promover sus propias fábulas sobre la situación socioeconómica y sus campañas de autobombo, y vive de ellas. Y así, el sector agrario, la industria, la minería y el comercio y las pequeñas y medianas empresas siguen sin obtener respuestas a la urgente necesidad de alternativas a la crisis.

Villalar significa exigir del Gobierno que opere sobre esta realidad, que adecúe los recursos disponibles a los requerimientos indispensables y básicos. E indispensable es, hoy en nuestra Comunidad, que muchas familias puedan disponer de los más elementales ingresos provenientes del trabajo. Esta afirmación, que debería ser objetivo principal, no parece estar en esas preocupaciones. Crear empleo, mantener el existente, obliga a incorporar mecanismos de planificación y despliegue de recursos financieros. Una planificación suficiente de políticas creíbles y coherentes, capaces de impulsar el desarrollo económico y unas líneas propias y claras que ofrezcan respuestas industrializadoras. En definitiva, un plan de medidas urgentes que movilicen, planifiquen y coordinen esos recursos, con un objetivo prioritario e inexcusable: la creación neta de empleo.

Villalar, en fin, es reiterar la voluntad de avanzar hacia una auténtica armonía, el autogobierno pleno, a la superación de los desequilibrios internos de la región y de las desigualdades con respecto a otras comunidades. En todo caso, sobran declaraciones y faltan hechos, planes y estrategias. Bueno será recordarlo, el 23 de abril, en la campa comuna.



Los desayunos de redacción de la agencia ICAL, "Los churros del Castillo", no habían contado antes con la participación del presidente de la Junta. El 23 de abril, los mil días de Gobierno y la actual coyuntura política nacional eran motivos más que suficientes para que Juan José Lucas se sentara a a la mesa junto con directores y redactores del Grupo ICAL.

## JUAN JOSE LUCAS

Presidente de la Junta

# «Cada minuto Castilla y León es más fuertemente autonomista»

ICAL

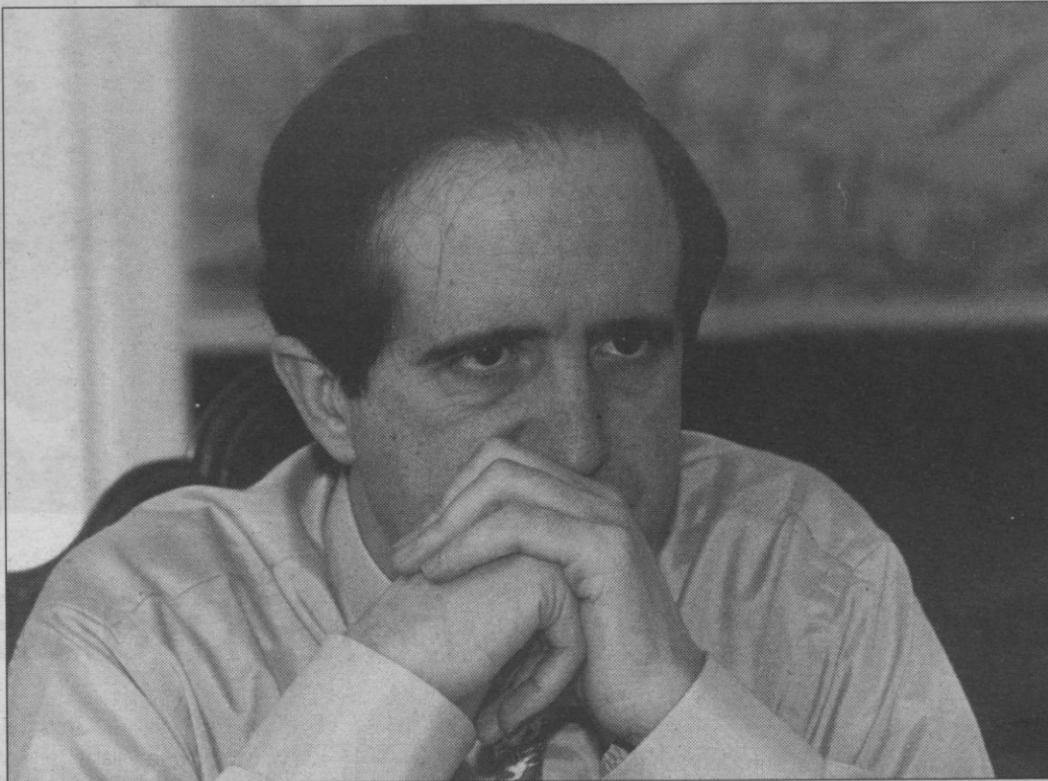
**A**caba de cumplir 1.000 días al frente del Ejecutivo regional y está más ilusionado que nunca con su apuesta por esta comunidad. Han sido los peores años de la década socialista, que en Castilla y León se han vivido con tranquilidad y en clima de paz social, alterada por algunos momentos de tensión. Se refiere a las protestas agrarias, a la reconversión de la minería, a la crisis industrial. Entiende lógico que se hable de Castilla y León "porque ciertas cosas sólo se pueden decir desde esta tierra". Afronta el futuro con optimismo, "porque se nos escucha en España y en Europa" y porque aquí se confía en el Estado de las Autonomías. Las "ofensas" desde el Gobierno central le impulsan a reclamar con más fuerza que se cumpla el Estatuto. "No para restañar heridas, sino por el trato especial que merecen las instituciones autonómicas". Otros ponen radicalismo y confunden autonomía con autodeterminación. Castilla y León habla de lealtad, de unidad, de solidaridad.

El presidente de la Junta, Juan José Lucas, elude ponerse la etiqueta de "nacionalista", entendida en sus términos más radicales y opta por el camino del medio. "Castilla y León cada minuto es más fuertemente regionalista y autonomista". Reconoce que cuesta mucho fortalecer ese sentimiento autonomista y que sería casi imposible sin la contribución de los medios de comunicación.

Lucas, que ha estrechado sus relaciones con Jordi Pujol a raíz de su visita a Burgos, entiende que Cataluña y País Vasco rozan la inconstitucionalidad cuando piden la autodeterminación.

"Castilla y León es el gigante que se ha puesto en pie, que comparece sin complejos en el escenario nacional ante las mal llamadas comunidades históricas", apunta Lucas. Y sigue: "Es imposible hablar de la España de las Autonomías sin hablar de Castilla y León".

Lucas tiene muy claro cuál es el papel que corresponde a esta comunidad. "Si yo fuera Felipe González aprovecharía la lealtad de Castilla y León para fortalecer la unidad del Estado. Pero esto no se puede hacer. Esta comunidad tiene una organización territorial muy imprecisa, pero la medida, la seriedad y el sentimiento de unidad



*Castilla y León es el gigante que se ha puesto en pie, que comparece sin complejos en el escenario nacional ante las mal llamadas comunidades históricas*

Juan José Lucas no duda en denunciar lo que, en su criterio, es la utilización de la "solidaridad interregional" con criterios de oportunidad política.

"La solidaridad en un doble sentido debe ser un concepto integral. No sé si Madrid puede vivir sin Castilla y León, pero sí sé que Castilla y León puede vivir sin Ma-

drid", afirma el presidente de Castilla y León.

### "PASAN DE NOSOTROS"

A juicio del presidente de la Junta, el resultado del 6-J ha generado un marco de negociación diferente con las comunidades autónomas, agudizando esa diferenciación entre regiones de primera y de segunda. "El Gobierno central sólo quiere una cosa: contentar a determinadas fuerzas nacionalistas. Y del resto, ir pasando. Incluso existe la amenaza de una fuerte potenciación de las comunidades de vía rápida, que va a ser un elemento más de conflicto, porque afecta a la estructura del Estado y a la futura organización de España".

Frente a la nueva política autonómica del Gobierno central, Lucas esgrime los tres principios fundamentales de la Constitución: la unidad de España, el desarrollo de unas autonomías fuertes y la solidaridad interregional. "Si se pone en duda alguno de esos principios, España se retrotrae al periodo preconstitucional".

### UNA IRRITANTE DIFERENCIA

Castilla y León pide en estos momentos dignidad y más respeto institucional. Conceptos que para Juan José Lucas no son evaluables en dinero. "Se trata en primer lugar de

## "Sólo pedimos respeto"

Respeto y dignidad. Dos conceptos básicos que rigen las relaciones de la Junta con el Gobierno central y con las demás comunidades. Luego vendrá lo demás. Así lo entiende el presidente de la Junta, que reconoce que la homogeneidad competencial no tiene por qué ser total. "Somos una comunidad que en la práctica parece de segunda división, aunque hagamos esfuerzos para que no sea así; pero tan histórica como cualquiera, y exigimos el cumplimiento del Estatuto".

Se queja de las ofensas que los miembros del Gobierno infieren a la comunidad, "como si no fuera territorio nacional". "Nos ven como adversarios y desconfían de las autonomías". Nos descalifican, nos olvidan. El último agravio rechina aún en la mente del presidente. Fue el día del con-

cierto de la orquesta del Liceo en pro de la catedral de Burgos, en el que una vez más se saltaron el protocolo. Un episodio que estuvo a punto de generar un desplante doloroso, que el talante conciliador de Lucas y el respeto a la Corona dejó en crispación y en un simple cabreo pasajero.

Lucas no quiere caer en la tentación de meter a todos los políticos en el mismo cesto, a corruptos y a gestores honrados y eficaces. "La política la hacen las personas, no los partidos", dice, y algunos no se atreven a negar despachos oficiales si lo solicitan los jefes. No cree en la "cultura de la influencia". Confía en sus colaboradores y en los más de 14.000 funcionarios de la Junta, aunque no se atreve a poner la mano en el fuego. Con todo, no dudaría en aplicar el

expediente sancionador si se confirman las irregularidades.

La inusitada presencia de Castilla y León, y de sus dirigentes políticos, en la palestra nacional la explica Lucas como una prueba más de que es imposible hablar de autonomías sin referirse a esta comunidad, "porque hay cosas que sólo se pueden decir desde aquí".

El nuestro es un regionalismo leal y sin resquemores, sin perder la medida y la serenidad propias de esta tierra y sin olvidar el principio constitucional de la solidaridad recíproca. Así de diáfana es la concepción autonomista de Lucas, que coloca por encima de todo la unidad de España, la consolidación del modelo autonómico y la solidaridad territorial. Tres pilares básicos

sobre los que debe girar el Estado de las Autonomías.

La política autonómica del Gobierno tiene un antes y un después de las elecciones del 6-J, señala. Los compromisos con los nacionalistas vascos y catalanes han distorsionado la política autonómica. Ahora todo pasa por no enfadar a las comunidades de "vía rápida".

Defensor acérrimo del hecho regional -sin renunciar a la innegable tradición provincial- Lucas no entiende la "guerra de la lengua" y está empeñado en buscar un acuerdo para rendir "un gran homenaje al castellano", al que se le ha cargado el sambenito de todos los males del centralismo. "Despreciar el castellano es empobrecerse". Que lo sepan los nacionalismos periféricos disidentes que hacen bandera del tema de la lengua.

## "La Junta podría convocar a Villalar en un futuro próximo"

El presidente de la Junta no descarta que el Ejecutivo regional sea uno más de los convocantes a la fiesta del 23 de abril en las eras de Villalar de los Comuneros. "El Gobierno regional no excluye convocar a la campa en un futuro próximo, todo con el objetivo de normalizar este acto festivo de todos los ciudadanos", afirma convencido.

El término "normalizar", adornado con otros como "estabilidad", acuden de forma casi obsesiva al discurso del presidente de la Junta cada vez que se refiere a Villalar de los Comuneros. "Vino precedida de unos años en que no era una fiesta y todavía me duele recordar los agravios que sufrió el presidente del

Senado José Federico de Carvajal" -le arrojaron monedas y fue zarandeado por un grupo de personas cuando realizaba una ofrenda floral en 1986-.

En este sentido, Lucas reconoce que en los últimos años "ha sido una fiesta en todos los sentidos por lo que estamos dispuestos a consensuar con el resto de fuerzas políticas la celebración de un acto conjunto que podría ser en Villalar o donde designemos".

Sin embargo, Lucas muestra su clara voluntad de mantener el actual turno rotatorio de celebraciones institucionales hasta que se haya celebrado en las nueve capitales de la región. El mandatario re-

gional considera esta decisión, heredada del Gobierno de Aznar, "compatible con la fiesta ciudadana de las cercanías de Villalar".

### DIVISION

Un año más, las semanas previas al Día de la Comunidad se han caracterizado por las acusaciones entre Junta y oposición por la falta de unidad en la convocatoria. "Es cierto que con estas cosas no damos imagen de unidad y sería deseable llegar a un acuerdo", asegura Juan José Lucas, para quien "no debemos olvidar que somos nueve provincias igual de importantes".

Por ello, la Junta rechazó la oferta del PSOE de

adelantar un día el acto institucional, que este año tiene a Soria como anfitriona. Aunque la polémica rebotará en años próximos, el Gobierno Lucas agotará los actos en León y Valladolid, ciudades pendientes de acoger el acto oficial. Para Lucas, la presencia en toda la Comunidad supone "un esfuerzo por demostrar que lo lejano es también lo más próximo y dar un carácter centripeto a nuestra presencia en el vasto territorio regional".

Ante el "guante" del líder de la oposición, Jesús Quijano, de realizar de forma conjunta la ofrenda floral ante el monolito que conmemora el ajusticiamiento de los cabecillas co-

muneros, Lucas lo recoge con la reafirmación de su disposición a "convocar a todos los castellano-leoneses a Villalar en un futuro cercano".

No parece que un acuerdo global de todas las fuerzas políticas preocupe especialmente a la actual Junta de Castilla y León, cuyo presidente recuerda que "en otras regiones como Aragón o País Vasco cada cual celebra su Día de la Comunidad con un acto distinto".

Juan José Lucas considera que "la presencia en Villalar no es un campeonato" a pesar de que recuerda su calidad de "fiesta simbólica importante, recogida en el propio Estatuto de Castilla y León".

evitar descalificaciones por parte de la Administración central a las comunidades no gobernadas por el PSOE. Ha habido intervenciones realmente desafortunadas, como la del presidente del Senado, censurando a las comunidades gobernadas por el PP".

Para el presidente de la Junta es un principio real que el estado crea las autonomías para luego desconfiar de ellas. "Castilla y León se ve como una comunidad adversaria de alguien, cuando es una colaboradora leal del Gobierno central".

El presidente de la Junta de Castilla y León asegura que no se puede hablar de lamentos y frustraciones al comparar la situación de Castilla y León con la de otras comunidades, "aunque en la práctica parece que es así, que somos una comunidad de segunda fila". "Cuando tratamos de analizar nuestra situación respecto a la de otras regiones observamos una irritante diferencia. Pero nuestro pulso no es con Cataluña o el País Vasco, ni con ninguna otra comunidad autónoma. Podemos reconocer el hecho diferencial, pero que en ningún caso genere desigualdades políticas".

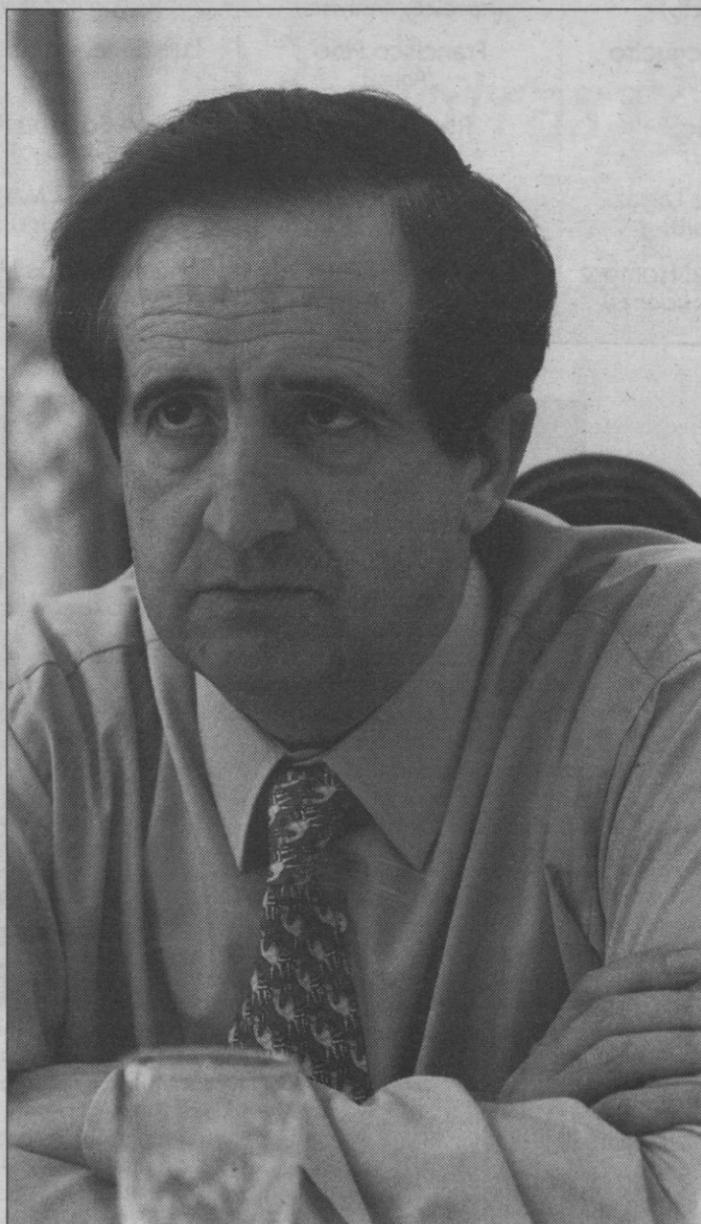
### LA ARCADIA FELIZ

Ante la crisis industrial que invade la región y que ha provocado la reacción de los sindicatos con una llamada a la movilización general, Juan José Lucas se muestra sosegado.

Los datos macroeconómicos de Castilla y León son "infinitamente más positivos" que los del resto de las comunidades en todos los aspectos, y cita el crecimiento del PIB, renta familiar, tres puntos por debajo de la media nacional en paro, una tasa de cobertura del 93 por ciento entre exportaciones e importaciones o el incremento de las inversiones extranjeras.

"A pesar de estos datos positivos -reconoce Lucas- la situación de crisis es evidente fruto de algunos

*"Nuestro pulso no es con Cataluña o el País Vasco, ni con ninguna otra comunidad autónoma. Podemos reconocer el hecho diferencial, pero que en ningún caso genere desigualdades políticas"*



errores, de la coyuntura nacional y de la política financiera y laboral, que es competencia exclusiva del Gobierno".

Es consciente de las limitaciones y de las dificultades que pesan sobre la región. "Castilla y León no es la Arcadia feliz de una España en crisis, sino que es una parte de esa misma crisis. Una parte que, pese a todo, no está en peores condicio-

nes que otras comunidades. El tejido social débil, pero estable, contribuye a esta situación", afirma el presidente del Ejecutivo castellano-leonés.

Con todo, desde la Junta se apuesta por el futuro. "Necesitamos proyectos inversores. Hay algunos importantes, que no voy a tener la precipitación de revelar. Tratamos activamente de que las

empresas que vengan a la Comunidad no se pierdan, dándoles todas las ayudas posibles dentro de las limitaciones presupuestarias y teniendo en cuenta que la iniciativa privada no debe ser sustituida por la pública".

"No se puede crear un clima de optimismo, pero tampoco de decepción o de pesimismo en Castilla y León. Por eso a mí me alarma que se resalten los informes negativos. La confianza es elemento vital entre las relaciones entre trabajadores y empresarios y para la generación de inversiones y de empleo".

"Por supuesto que me inquieta el proceso de desertización industrial. Es evidente que han pasado los tiempos de los grandes proyectos multinacionales. En estos momentos de crisis hay que mimar la gran empresa y tratar de protegerla, por un lado, y buscar la creación de pequeñas y medianas empresas, por otro", a juicio del presidente castellano-leonés.

La Junta de Castilla y León se muestra proclive a financiar hasta el límite de sus posibilidades económicas los proyectos de inversión privada en la Comunidad, algo que Juan José Lucas justifica "por la competitividad que generan los distintos marcos económicos que ofrecen las comunidades autónomas". "No me parece un buen sistema, pero en estos momentos no se puede alterar por parte de ninguna región, salvo que quieras que se quede vacía".

Para Juan José Lucas, "la iniciativa privada no se altera por las ayudas públicas. Otra cosa es que la propia Administración se convierta en empresario, algo que se ha producido en algún caso especial como el de Crystaloid, que ha servido para dar vida al Parque Tecnológico de Boecillo, si bien este caso es la excepción y no participa de la idea de la Junta-empresario, porque enchufar los presupuestos de la Comunidad a una empresa es condenar a la Comunidad".



# Castilla y León

## Una exaltación a la propio

### PREMIOS CASTILLA Y LEÓN (1984 - 1992)

Año	Artes	Letras	CC. Sociales y Humanidades	Investigación científica y técnica	Conservación de la Naturaleza
84	Juan Manuel Díaz-Caneja (Pintor)	Miguel Delibes Setién (Novelista)	Antonio Tovar Llorente (Lingüista)	Joaquín Pascual Teresa (Químico)	
85	Baltasar Lobo (Escultor) Antonio Baciero (Músico)	Antonio Gamoneda (Poeta)	Enrique Tierno Galván (Profesor-ensayista)	Julio Rodríguez Villanueva (Microbiólogo)	
86	Cristóbal Halffter (Músico)	Claudio Rodríguez (Poeta)	Elías Díaz (Ensayista)	Ernesto Sánchez-Villares (Pediatra)	
87	José Vela Zanetti (Pintor)	Julián Marías (Filósofo)	Julio González (Historiador)	Desierto	
88	J. A. Fernández Alba (Arquitecto)	José Jiménez Lozano (Novelista-ensayista)	Ambito Ediciones (Grupo Editorial)	Pedro Gómez Bosque (Catedrático Anatomía)	
89	Francisco Regueiro (Cineasta)	Francisco Pino (Poeta)	Luis Sánchez Granjel (Ensayista)	M. Cordero del Campillo (Parasitólogo)	José A. Valverde Gómez (Naturalista)
90	Luis Sáez (Pintor)	Rosa Chacel (Novelista)	Federico Sopena Ibáñez (Musicólogo)	J. A. Cabezas y Fernández Campos (Biólogo)	Asoc. Fapas y Habitat (Defensa del oso pardo)
91	José Núñez Larraz (Fotógrafo)	Carmen Martín Gaité (Novelista-ensayista)	Felipe Ruiz Martín (Historiador)	José del Castillo Nicolau (Neurólogo)	Luis Mariano Barrientos-G. Ciconia-Meles (G. H. del lobo)
92	Las Edades del Hombre (Ciclo de Exposiciones)	José María Valverde (Poeta-ensayista-traductor)	Santiago de los Mozos (Catedrático Gramática-Crítica)	Pedro Amat (Neuroendocrinólogo)	Félix Pérez y Pérez (Conservacionista)

Magdalena González

**L**os Premios Castilla y León—creados en 1984 por el Gobierno autónomo— reconoce, distingue y proclama “la labor de aquellas personas, grupos e instituciones cuyo trabajo de creación contribuye de alguna forma a exaltar o enriquecer el patrimonio artístico, científico o cultural de nuestra Comunidad”. Así reza la convocatoria del Boletín Oficial de la Región y así ha demostrado ser durante los 9 años que han sido concedidos y entregados el mismo Día de la Comunidad—el 23 de abril—.

Desde la primera convocatoria, el galardón constó de cuatro modalidades: Premio de las Artes, de las Letras, de la Investigación Científica y Técnica y, por último, el reconocimiento en Ciencias Sociales y Humanidades. Cinco años después, en 1989, el Gobierno autónomo decidió conceder un quinto Premio destacando la labor del candidato en cuanto a la Conservación de la Naturaleza.

Cada año la convocatoria específica que los candidatos pueden ser presentados por academias, ateneos, centros culturales, instituciones de investigación, universidades de dentro y fuera de España y por otras entidades o personas relacionadas con la ciencia y la cultura de la región.

Los Premios Castilla y León han adquirido un considerable prestigio nacional a lo largo de las sucesivas ediciones, no sólo por las personali-



#### Premiar lo propio

*Los premios reconocen la labor de aquellos cuyo trabajo de creación contribuye de alguna forma a enriquecer el patrimonio artístico, científico o cultural de nuestra Comunidad*

dades distinguidas por el galardón sino por los miembros del jurado que han integrado ese “mesa decisiva”.

Especialistas y personalidades escogidos por la Junta han integrado de siete en siete ese jurado que emite el fallo. Ministros y ex ministros como Areilza y Virgilio Zapatero; filósofos y pensadores como Gustavo Bueno y Elías Díaz; escritores y académicos como Juan Benet, Juan Cueto, Ricardo Gullón, Emilio Alarcos y Lázaro Carreter; catedráticos de todas las áreas como Francisco Grande Covián y Ramón Tamames.

En otras ediciones Santiago Amón, Andrés Ruiz Tarazona, Juan Luis Cebrían, Fernando Onega, Celso Almuíña y otros representantes

destacados de la vida cultural española han sido miembros destacados de este jurado. Entre ellos han elegido su propio presidente que ha dirigido sus deliberaciones incluso con un voto de calidad, un privilegio que se le concede con el fin de buscar el desempate.

#### PERSONAJES PREMIADOS

El Día de la Comunidad es el marco festivo escogido para la entrega de premios—una medalla conmemorativa y un cheque válido por dos millones de pesetas—.

Como si el Premio ya no pudiera tener fin, cada año se sucede el mismo acto con diferentes personalidades que se relevan unos a

otros. Pasan a la historia como personajes célebres de la región a quienes se les ha reconocido una labor importante dentro de la vida cultural castellano-leonesa.

El proyecto cultural “Las Edades del Hombre”, premiado en la edición de 1992 en la modalidad de las Artes, entrega el testigo a la Abadía de Silos—propuesto por el Museo de Burgos con el apoyo de ciertas adhesiones—. Al poeta, ensayista y traductor José María Valverde le sucede este año en el Premio dedicado a las Letras el catedrático de Filología Emilio Alarcos—propuesto a su vez por la Diputación de Valladolid—; y al neuroendocrinólogo Pedro Amat le sustituye el microbiólogo Juan Francisco Martín en la modalidad de Investigación Científica y Técnica—candidatura presentada por la Universidad de León—.

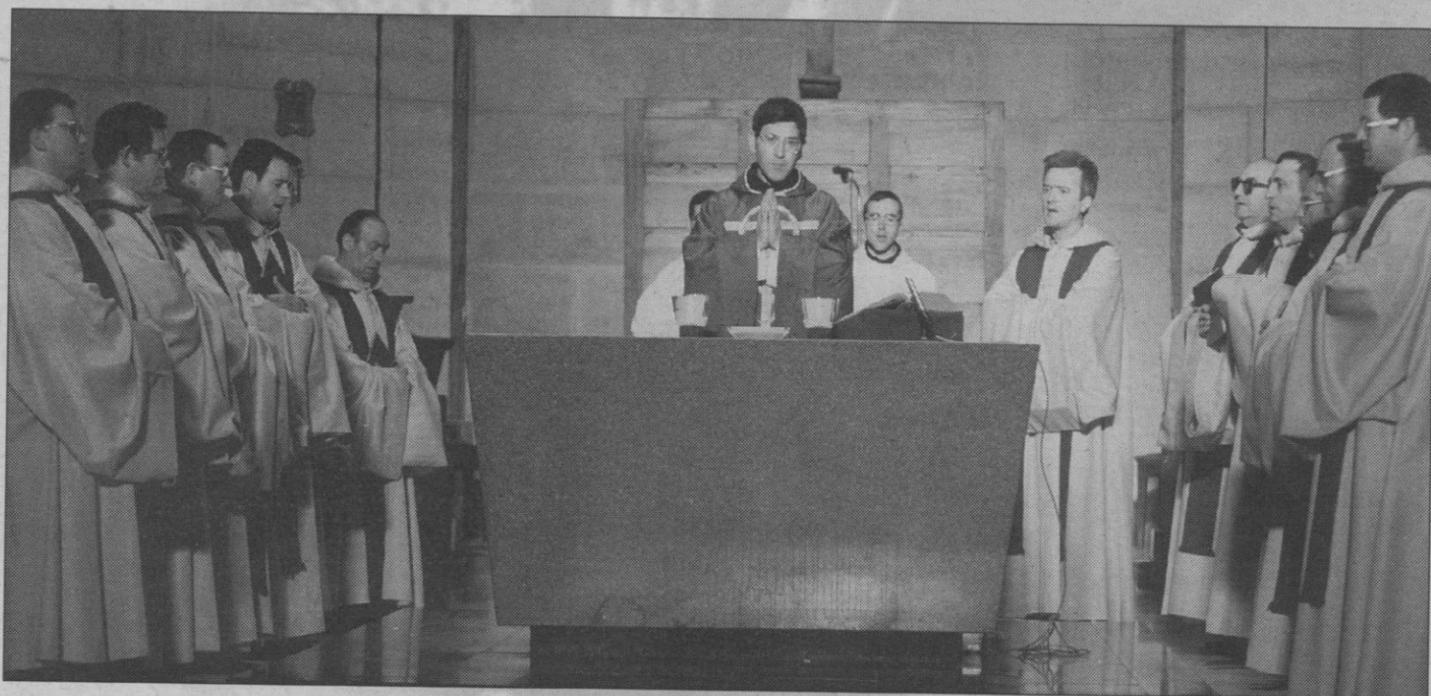
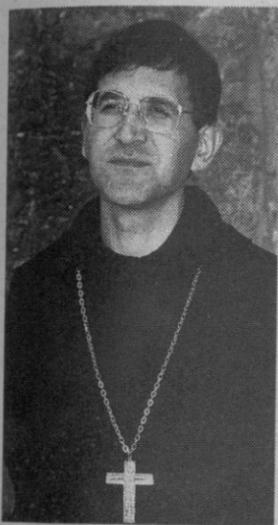
La sucesión está garantizada y también el encanto de uno de los primeros galardonados de la Comunidad. En las dos últimas modalidades fue el mismo jurado la institución que presentó la candidatura del personaje galardonado. Al catedrático de Gramática y Crítica Literaria Santiago de los Mozos le sustituye este año en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades el economista Enrique Fuentes Quintana; al conservacionista y director de la cátedra de Félix Rodríguez de la Fuente, Félix Pérez Pérez, Jesús Garzón, naturalista y director del Fondo de Patrimonio Natural Europeo en la modalidad de Conservación de la Naturaleza.



P R E M I O S 9 3

# Castilla y León A LAS ARTES

LA COMUNIDAD BENEDICTINA DE SILOS OBTIENE EL GALARDON DE LAS ARTES



## DOM CLEMENTE SERNA «El hombre busca otras referencias por encima de su nariz»

Abad del Monasterio de Silos

Francisco Barrasa

La mayor preocupación organizativa del abad Clemente Serna González es que el fenómeno de popularidad del canto gregoriano apenas afecte a la marcha normal de la comunidad benedictina del monasterio de Santo Domingo de Silos. "En definitiva nosotros somos monjes, es decir, cristianos que han sentido una vocación especial para buscar el rostro de Dios separando lo esencial de lo superfluo", explica el rector de la comunidad que ha obtenido el Premio Castilla y León de las Artes 1993.

Los benedictinos de Santo Domingo de Silos resultaron sorprendidos por la noticia del galardón que patrocina el Gobierno regional, pero han reaccionado a su significación como corresponde a una orden tan caracterizada por la reflexión y el estudio. "Hemos querido verlo —señala el abad Clemente Serna— en una perspectiva de siglos. Castilla y León ha dado en reconocer un lugar donde se guardan expresiones artísticas de su devenir histórico, pues este cenobio existía en tiempos de Fernán González. En un sentido más contemporáneo, recibimos el galardón como homenaje a las distintas generaciones de benedictinos que repoblaron el convento desde 1880, luego de 45 años de abandono tras la Desamortización".

Desde que la grabación discográfica del gregoriano entonado por los monjes de Silos se ha convertido en "superventas", Dom Clemente Serna repite ante micrófonos y cámaras de los medios de comunicación que ellos nunca pensaron en tal fenómeno de masas, entre otras cosas

porque muy lejos de los estímulos musicales a lo inmediato que contienen los discos de éxito, "este canto es un encuentro con Dios en la oración y con lo más profundo de nosotros, eso que Teillard de Charden llamaba el Alfa y el Omega".

El gregoriano o canto llano, que desde el siglo VI de nuestra Era resultó un instrumento de homogeneización litúrgica, vivió hace poco más de cien años un periodo de especial difusión popular a raíz de los estudios de los monjes franceses de Solesmes, empeñados en devolverle su pureza a partir de códices antiguos y manuscritos originales. Con la decisión del Concilio Vaticano II de celebrar los cultos en la lengua de cada nación, no pocas comunidades religiosas dejaron estos cantos para los oficios privados y, en general, sus sonos quedaron disueltos en esa falta de memoria histórica que caracteriza a las sociedades industrializadas.

No obstante, el abad cree intuir el

motivo del súbito interés generalizado —con acento en los jóvenes— por una expresión espiritual como el gregoriano. "¿No será —se pregunta— que la sociedad está necesitando de otros puntos de referencia por encima de su nariz y se decide a mirar un poco más hacia su interior?". Y a la hora de explicar qué hay dentro del ser humano tan importante como para justificar esa búsqueda, el benedictino contesta con suavidad: "El deseo de felicidad que bulle en todos nosotros y que no tiene fin".

La sonrisa aflora al rostro del rector de la comunidad de Santo Domingo de Silos cuando se habla de la archiconocida foto del claustro del monasterio en el que habitan. "Sí, a veces nos confunden con la datación románica de los arcos claustrales, mas nosotros somos de ahora mismo y seres humanos como todos, ni mejores ni peores. El monje ha sentido una vocación especial para buscar el rostro de Dios me-

dante la oración y la liturgia, siendo esa la manera elegida para sentirse miembro de la Iglesia".

Por vocación, el monje es un hermano de los demás hombres y está a su servicio. "Lo que cambia con el paso del tiempo —explica Clemente Serna— es la fórmula de servicio al prójimo, y así en la Edad Media los monjes enseñaban el cultivo de la tierra, a leer y a escribir, mientras hoy pueden enseñar algo tan significativo como que la trascendencia existe".

La tradición de estudio de los benedictinos no se ha quebrado al final del milenio por un ambiente audiovisual que parece engullirlo todo. "La verdad es que nosotros leemos en vez de ver la televisión", indica el abad. Respecto a la enseñanza que se obtiene de los libros, el abad es terminante: "Los estudios nos muestran lo poco que sabemos en relación con lo mucho que se puede saber, y cuando hablamos de conocimiento nos referimos al que hay que tener para vivir, a la teología sapiencial".

Para Dom Clemente Serna, el número de vocaciones para ingresar en la orden benedictina es suficiente en líneas generales, entendiendo por tal cuando se suman más miembros que los que mueren. En todo caso no existe en las órdenes religiosas el concepto de demasía para el número de novicios, porque siempre cabe fundar otra comunidad.

"Las cuatro abadías españolas tienen suficientes jóvenes que llaman a sus puertas —afirma—, y a partir de su comparecencia se desarrolla una etapa de discernimiento para saber si Dios le llama a la orden benedictina y a ese monasterio en concreto".

### Cantar a Dios

"El gregoriano es un encuentro en la oración con Dios y con lo más profundo de nosotros"

### Siete veces cada día

A lo largo de cada día, los 38 miembros de la comunidad benedictina de Silos —casi la mitad de ellos ordenados— acuden a los siete rezos que tienen lugar en la iglesia y a la eucaristía, momentos en los que siempre entonan cantos en latín. Durante las misas, a las 9 los laborables y a las 12 los festivos, oficiadas en castellano, todos los cantos son en gregoriano. Para que los feligreses entiendan la letra y puedan sumarse al coro, disponen de folletos que explican y traducen el contenido.

En la abadía de Silos se entonan un himno y una antifona gregoriana en los siete rezos diarios: Maitines, a las 6 de la mañana; Laudes,

al amanecer; Horas Menores, a media mañana, poco antes de las 2 y a las 4; Vísperas, acción de gracias a última hora de la tarde con exposición del Santísimo los días festivos; y Completas, el oficio postrero hacia las 10 de la noche, con un canto especial a la Virgen.

Durante esos cantos, acompañados por las notas del órgano, se permite la concurrencia de fieles al templo. No es habitual que la asistencia sea significativa, salvo en momentos concretos del año como los periodos vacacionales, cuando el turismo invade literalmente la pequeña localidad burgalesa donde asienta el cenobio desde hace un milenio.



# Castilla y León

## A LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA

### EL PROFESOR JUAN FRANCISCO MARTIN, GALARDONADO EN INVESTIGACION CIENTIFICA Y TÉCNICA

## JUAN FRANCISCO MARTIN

*Catedrático  
de Microbiología*

# «El cáncer puede ser controlado»

I. Pagazaurtundua

**J**oven y dinámico catedrático de Microbiología por la Universidad de León, Juan Francisco Martín Martín muestra abiertamente su satisfacción tras la obtención del Premio Castilla y León de Investigación Científica y Técnica, un galardón que se suma a los muchos obtenidos en una carrera desarrollada entre España y Estados Unidos. "Estoy contento por el grupo de trabajo que hemos creado, ya que el esfuerzo diario se hace para consolidarnos como equipo, aunque muchos son jóvenes investigadores con futuro que en su mayoría deberán integrarse profesionalmente en el mercado", explica.

Los dos millones de este premio concedido por la Junta engrosarán la partida de inversiones del equipo investigador, formado por 35 personas, que anualmente supera los 50 millones de pesetas sin contar sueldos, con un laboratorio valorado en más de doscientos millones.

Juan Francisco Martín, también director del Instituto de Biotecnología (INBIOTEC) de León desde 1992 y Premio Nacional de Investigación Severo Ochoa, explica que la parte más relevante de su trabajo consiste en optimizar procesos para el diseño y la obtención de nuevos fármacos a partir de cultivos de microorganismos modificados genéticamente.

El equipo investigador que dirige tiene varios contratos con empresas multinacionales y españolas para realizar trabajos concretos e incluso patentes, de ahí que les guste diferenciar la investigación aplicada de la básica que se lleva a cabo en la Universidad, aunque ambas sean igual de importantes en su ámbito.

"Aquí está poco asimilado -dice- que las pequeñas y medianas empresas utilicen los recursos de la investigación y el desarrollo (I+D), sobre todo por problemas de dimensionamiento que impiden dedicar a parte de su personal a estas materias. Por eso pretendemos ayudarlas desde INBIOTEC, aunque debe quedar claro que también tienen que asociarse para poder participar de estos proyectos".

INBIOTEC forma parte de las primeras iniciativas para lograr el Parque Científico y Tecnológico de León, y fundamentalmente trabaja en proyectos para laboratorios farmacéuticos, fabricación de productos para industrias cárnicas o lácteas como los inoculantes y aprovechamiento de residuos para fabricar nuevos productos, aparte de



### Coordinar los recursos

Por lo menos las instituciones han hecho el esfuerzo de crear la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, que aparte del citado Instituto de Biotecnología tiene en su seno el Centro de Investigación y Desarrollo en Automoción (CIDAUT), la Asociación Energética y Minera (ENERMITEC), el Instituto de Toxicología (INTOXCAL), etcétera, hasta un total de 18 centros nacidos "para propiciar, dentro de las atribuciones de la Consejería de Economía y Hacienda, un proceso de mejora en la capacidad técnica y organizativa del sistema productivo de Castilla y León, y para coordinar de la manera más eficiente todos los recursos que se destinan a estos centros".

La Junta, a través del Centro de Gestión para el Desarrollo Tecnológico, además de asignar las subvenciones promueve la participación individual y colectiva de los centros y de estos con empresas en los programas tecnológicos de la Unión Europea. Confiemos en que todo este esfuerzo sirva para algo.

### La fuerza de la unión

*"Para tener éxito en el ámbito de la investigación hace falta tener una masa crítica coordinada"*

análisis de calidad y microbiología. Este centro se incluye dentro de la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León (Tecnored), y según fuentes de la Junta ha recibido una subvención de 99 millones de pesetas.

El aire que se respira durante la entrevista huele a cosa importante, a futuro, en definitiva a quince años de duro trabajo no siempre con todo el apoyo necesario. "Este tipo de premios nos sirven de acicate y de reconocimiento de una labor que trasciende nuestras fronteras", afirma.

No es raro que con importantes ofertas de la empresa privada y de otras universidades, este salmantino de Abusejo -cerca de Ciudad Rodrigo- mantenga viva la ilusión por el trabajo desarrollado en la Universidad de León y en el centro de investigación. Entre los campos que más quiere destacar por su significado social se encuentran desde la elaboración de fármacos anticancerígenos hasta procesos para depuración de aguas residuales. Según señala a Ical, en quince años se habrán dado pasos significativos para controlar algunos tipos de cáncer, tal y como se ha logrado últimamente por ejemplo con el de mama.

No tienen agobios económicos, pero sí perciben la secular incompreensión hacia la labor investigadora desde todos los ámbitos, sobre cuando las cifras indican que es uno de los diez grupos punteros del mercado internacional y necesita por tanto ayudas específicas para poder competir en un negocio tan duro.

### MASA CRITICA

El profesor Martín hace un poco de memoria para comparar con lo que era la investigación en España hace veinte años, y explica que en aquella época había una estructura piramidal, con más poder de los catedráticos. Ahora los núcleos son más pequeños, participativos e independientes. La ventaja, más investigadores; el problema, la descoordinación entre departamentos. "Para tener éxito en este tipo de trabajo es necesario tener una masa crítica coordinada", asegura.

Así las cosas, el premio Castilla y León de Investigación Científica y Técnica afirma que el ambiente investigador en esta comunidad autónoma, con cuatro universidades y todavía sin la transferencia a la Junta en esta materia, es "aceptable, aunque cabe confiar en que los políticos sepan lo que tienen que hacer, con ideas muy claras, para no salir de un centralismo y entrar en otro".

Por si acaso, el equipo que dirige "trabaja cada día para mejorar más el nivel que el tamaño y para proyectarnos hacia las empresas que confían en nuestro quehacer". En una región donde para hablar de I+D hay que tener una gran dosis de imaginación existe un grupo de profesionales de prestigio internacional que si no fuera por estos premios tal vez no serían conocidos.



# Castilla y León

CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANIDADES

EL ECONOMISTA PALENTINO, GALARDONADO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ENRIQUE FUENTES

QUINTANA

Catedrático  
de Economía

## «El futuro pasa por una nueva escuela castellana»

Mayte Velilla

Un monográfico de la colección bibliográfica *Papeles de Economía* sobre Castilla y León será uno de los tributos que pagará el profesor Enrique Fuentes Quintana al ser galardonado este año con el Premio Castilla y León de las Ciencias Sociales y Humanidades. Para el economista palentino la reactivación económica de Castilla y León pasa por la creación de una "nueva escuela castellana" y la potenciación del sentimiento regional.

Fuentes Quintana, que ya fue candidato al premio en su edición de 1992, ha recibido el galardón en su modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades "por su proyección pública, méritos profesionales y actividades docentes en el campo de la economía".

Fuentes Quintana (Carrión de los Condes, 1924) se destaca por su larga trayectoria profesional, política y docente. Doctor en Derecho, Ciencias Políticas y Económicas, catedrático de Hacienda Pública, senador real (1977), fue vicepresidente segundo del Gobierno para Asuntos Económicos en el tercer gabinete presidido por Suárez y uno de los inspiradores de los Pactos de la Moncloa. Actualmente como presidente de la Real Academia de Ciencias Sociales y consejero ejecutivo del Banco de España, así como máximo responsable de la colección bibliográfica *Papeles de Economía* y de la Fundación Fondo de Investigación Económica y Social. Entre los múltiples galardones recibidos destaca el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales (1989).

### EL MAL AÑO 92

Tras una etapa de enfriamiento de la economía ¿se puede hablar ya de una recuperación, sin recaídas?

Eso es muy difícil de pronosticar. La recuperación será muy lenta. Todos los datos apuntan a que el pasado año tocamos fondo. Los pronósticos sobre el crecimiento económico en el 94, incluso los más optimistas -los del Gobierno-, fijan el crecimiento del PIB entre el 1 y el 1,3 por ciento. Aunque las cosas vayan mejor este año no habrá creación de empleo y ningún Gobierno puede hacer más por mejorar esta situación. Los españoles lo esperamos todo del Gobierno como si fuera el maná que tiene todos los remedios. La situación económica internacional está marcada y va a ser un año de lenta recuperación.



### Nuestros pecados

"El primer pecado capital de nuestra economía es el pesimismo; luego, el excepticismo"

### Mi tierra

Usted ha hablado en alguna de sus obras de los siete pecados capitales de la economía española, ¿cuáles serían los de la economía castellano-leonesa?

El primer pecado capital es el pesimismo y luego el excepticismo. Hay una afiliación hacia el pesimismo. Otro vicio muy castellano es la desconfianza; primero de uno mismo y luego de lo que puedan hacer los demás. También es preocupante ese temor al riesgo, la apuesta por lo concreto y lo seguro.

Ante la proliferación de los proyectos regionales, locales y comarcales que aglutinan los esfuerzos de instituciones y agentes socioeconómicos para salir de la crisis, ¿cuál es su opinión sobre la eficacia de estas iniciativas?

El problema es que parece que la acción provincial viene a sustituir la responsabilidad de un gobierno regional en el que no creemos. Sería bueno agrupar las iniciativas comunitarias para un crecimiento económico general. La idea que empuja el proyecto es buena, el lado negativo es que surgen porque se adquiere una conciencia clara de la debilidad empresarial.

El Acuerdo para el Desarrollo Industrial de

Los datos de la Fundación FIES sobre el Producto Interior Bruto correspondiente al 93 sitúan a Castilla y León a la cabeza del crecimiento económico. ¿Es tan favorable el resto de los indicadores?

El mal año vivido en el 92 explica en gran parte los buenos resultados del 93. En 1993 se registró la mejor cosecha del cereales del siglo y la agricultura representa más del 11 por ciento del PIB regional. Hay un refrán castellano que dice que cuando la agricultura tiene dinero lo tiene el mundo entero y esto es así en Castilla y León.

Ahora la alternativa en Castilla y León es el turismo. Hay ya un turismo peninsular y extranjero que quiere conocer la España incógnita y monumental, un turismo cultural que en Castilla y León tiene un activo importante. El comportamiento del sector turístico en la Comunidad debe mucho también a la exposición Las Edades del Hombre. El turismo cultural es un negocio que no debe perder nunca Castilla y León.

Los castellano-leoneses estamos más preparados para la adversidad que para el triunfo. Aunque nos sorprenda, Castilla y León encabezó el crecimiento del PIB el pasado año. El comportamiento, sin embargo, no ha sido positivo en el sector industrial por la falta de proyectos inversores.

¿A Castilla y León le iría mejor si adoptara una actitud reivindicativa como la de Cataluña y el País Vasco?

El tema de fondo no es ser más reivindicativo. Lo que yo envidio de los catalanes y vascos es su capacidad de organización empresarial. Ortega y Gasset dijo que a los castellanos cuando se nos acaba el Estado se nos acaba el mundo porque creemos que tenemos que hacer todo a través del Estado. Somos más funcionarios y burócratas que empresarios. Castilla y León tendría que instituir un galardón no para premiar a los economistas sino a los empresarios. Los castellanos creemos que todos los empresarios son especuladores. Habría que ir con un candil para descubrir quiénes son empresarios y tratar de impulsarlos.

A Castilla y León le ha faltado también un empeño colectivo dirigido a optimizar y actuar. El gobierno regional tiene que hacer mucho en este sentido, apoyando empresas que identifiquen a los castellano-leoneses. Tenemos la Comunidad más grande de Europa y también la menos integrada de Europa.

### FALTAN PROYECTOS

Usted es un experto en análisis sobre la integración de España en la Comunidad Europea. ¿Cuál es la posición de Castilla y León dentro de la UE en relación con otras regiones?

El papel de Castilla y León es el que en cada momento se sepa ganar. Lo que da Europa siempre son oportunidades. Castilla y León tiene que identificarse como región y movilizarse. La posición de la Comunidad dentro de la UE se acerca a la media. Aquí no se vive mal. El nivel cultural, educativo y la calidad de vida son aceptables. El problema es el futuro ante la falta de proyectos industriales.

La apuesta fundamental de Castilla y León está en su juventud. Yo apuesto por la creación de una "nueva escuela castellana" que aporte una formación adicional a la que se recibe en las escuelas del resto del país.

Hay una "nova scola" catalana y una "ikastola" vasca. Tiene que haber una "nueva escuela castellana" donde además de los conocimientos generales se impartan conocimientos adicionales sobre la historia de la Comunidad; inglés, el idioma de Europa; e informática, fundamental para incorporarse al mundo de las nuevas tecnologías.



# Castilla y León A LAS LETRAS

EL FILOLOGO EMILIO ALARCOS LLORACH, GALARDONADO EN LA MODALIDAD DE LETRAS

## EMILIO ALARCOS «Abandonar la enseñanza, el gran peligro para el español»

LLORACH

Catedrático de Filología

Laude Blanco de Ana

**E**l profesor Emilio Alarcos mantiene una activa defensa de la lengua castellana desde su cátedra en la Universidad de Oviedo y a través de sus obras, ya sean inéditas o revisiones de ensayos. La concesión del premio Castilla y León de las Letras 1993 se ha convertido en un regalo de doble contenido: por su cumpleaños —el día 22 de abril cumplió 72 años—, y como muestra de reconocimiento a la trayectoria profesional de este salmantino de nacimiento y asturiano de adopción.

**Usted ha sido nombrado doctor "honoris causa" por las tres universidades de Castilla y León. ¿Qué supone ahora el Premio de las Letras?**

Una especie de resumen y complemento de los galardones anteriores que me ha causado honda satisfacción, por cuanto supone que, a pesar de tantos años de "asturianidad", mi tierra se acuerda de mí tanto como sigo sintiéndola en el "hondón del fondo", como decía Unamuno.

**¿Cuál es la situación actual del castellano, o debemos decir del español?**

Prefiero decir español. Creo que castellano es sólo el español de Castilla, aunque históricamente procede del latín estropeado que aprendieron los indígenas de la antigua Cantabria. En cuanto a la situación del español, soy optimista. La lengua es más fuerte que cualquier política.

Sin embargo, Alarcos ha criticado la intromisión de los políticos porque "cuando se meten en la lengua lo estropean todo", y respecto a la polémica surgida en Cataluña sobre la normalización lingüística ha puntualizado que "es un claro ejemplo de venganza estúpida".

### LEER, ESCRIBIR Y HABLAR

**¿Qué parcela corresponde a los académicos y a los periodistas en la defensa de la lengua?**

Más que defensores, todos debemos ser servidores de la lengua. Unos y otros tenemos que cultivarla, seguir el camino de la claridad y la exactitud, esto es, decir las cosas con precisión y de modo que se entiendan.

**¿Cuáles son los peligros que debe afrontar nuestro idioma?**

El peligro máximo es el abandono en la enseñanza, que no ha de fijarse tanto en la gramática y el pu-

### Servir a la lengua

**"Más que defensores, debemos ser servidores de la lengua. Unos y otros tenemos que cultivarla, seguir el camino de la claridad y la exactitud, decir las cosas con precisión y de modo que se entiendan"**



rismo como en la eficacia comunicativa: hay que enseñar lengua, o sea, hablar y escribir con sínderesis y procurando la claridad máxima, y eso se consigue con la práctica de leer, escribir y hablar.

**¿Qué importancia tienen el "spanish", el "teleñol" y las jergas?**

Su importancia es muy relativa. Son usos que se pasan de moda enseguida, sarpullidos generacionales y que dejan poca huella.

### CRITICA LITERARIA

**El jurado del premio Castilla y León destacó entre sus méritos la crítica literaria. ¿Supone esto un reconocimiento a su labor menos conocida?**

No sé exactamente si con el premio se atiende a mis entretenimientos críticos, ni si estos son o no conocidos. De todos modos, agradezco que los hayan tenido en cuenta.

Víctor García de la Concha, ca-

tedrático de la Universidad de Salamanca y miembro del jurado del premio de las Letras, destacó en el momento de hacer público el fallo correspondiente a la edición 1993, que Alarcos "ha maridado la tradición de la escuela filológica hispana con la lingüística moderna, ha sido el introductor del estructuralismo en España. Y todo esto lo aplicó a la crítica literaria, ha creado una escuela propia con sus estudios de gramática funcional".

Entre sus obras de crítica literaria figuran títulos como *La poesía de Blas de Otero*, *Variantes de una poesía de Unamuno*, *Notas a La Regenta*, y *La novela de Miguel Delibes*. **¿En qué obras trabaja actualmente?**

He terminado de corregir las primeras pruebas de mi Gramática, que publica la Academia, y estoy organizando una nueva edición de los Estudios de Gramática Funcional para la editorial Gredos.

### Vivir de la escritura

La biografía profesional de Emilio Alarcos es una sucesión de premios, reconocimientos y títulos de críticas, comentarios de textos y ensayos tan "poco comerciales" como Aditamento, adverbio y cuestiones conexas, El artículo en español, Términos adyacentes del infinitivo y Valores de "se" en español.

— ¿La partícula "se" le ha permitido ganar dinero?

— Ni la partícula "se" ni las demás unidades gramaticales me han permitido (ni se lo permiten a nadie) ganar lo suficiente para ingresar en el gremio de los que no se preocupan de Hacienda, porque ya están no sé si por encima o por debajo de tan terráqueas y materialistas cuestiones.

El profesor Alarcos es doctor "honoris causa" por las universidades de Salamanca, Valladolid y León; posee la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio; es miembro de la Academia de Buenas Letras de Barcelona y del Real Instituto de Estudios Asturianos de Oviedo; catedrático numerario, por oposición, de Gramática Histórica de la Lengua Española en la Universidad de Oviedo, desde 1951 hasta su jubilación.

Desde su primera edición, en 1984, el Premio Castilla y León de las Letras ha recaído en Miguel Delibes, Antonio Gamoneda, Claudio Rodríguez, Julián Marías, José Jiménez Lozano, Francisco Pino, Rosa Chacel, Carmen Martín Gaité y José María Valverde.



# Castilla y León

A LA CONSERVACION  
DE LA NATURALEZA

EL NATURALISTA JESUS GARZON SE ALZA CON EL PREMIO A LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

JESUS  
GARZON

Naturalista

## «La población rural debe conservar el medio ambiente»

Orlando García

**J**esús Garzón conserva el ademán del altruismo tan escaso en los tiempos presentes. Entre un sinfín de proyectos, la elocuencia de este madrileño de 48 años hace evocar tradiciones milenarias y despliega sobre el ambiente un ejército de urogallos, linceas, buitres negros y águilas imperiales que parecen inundar el espacio.

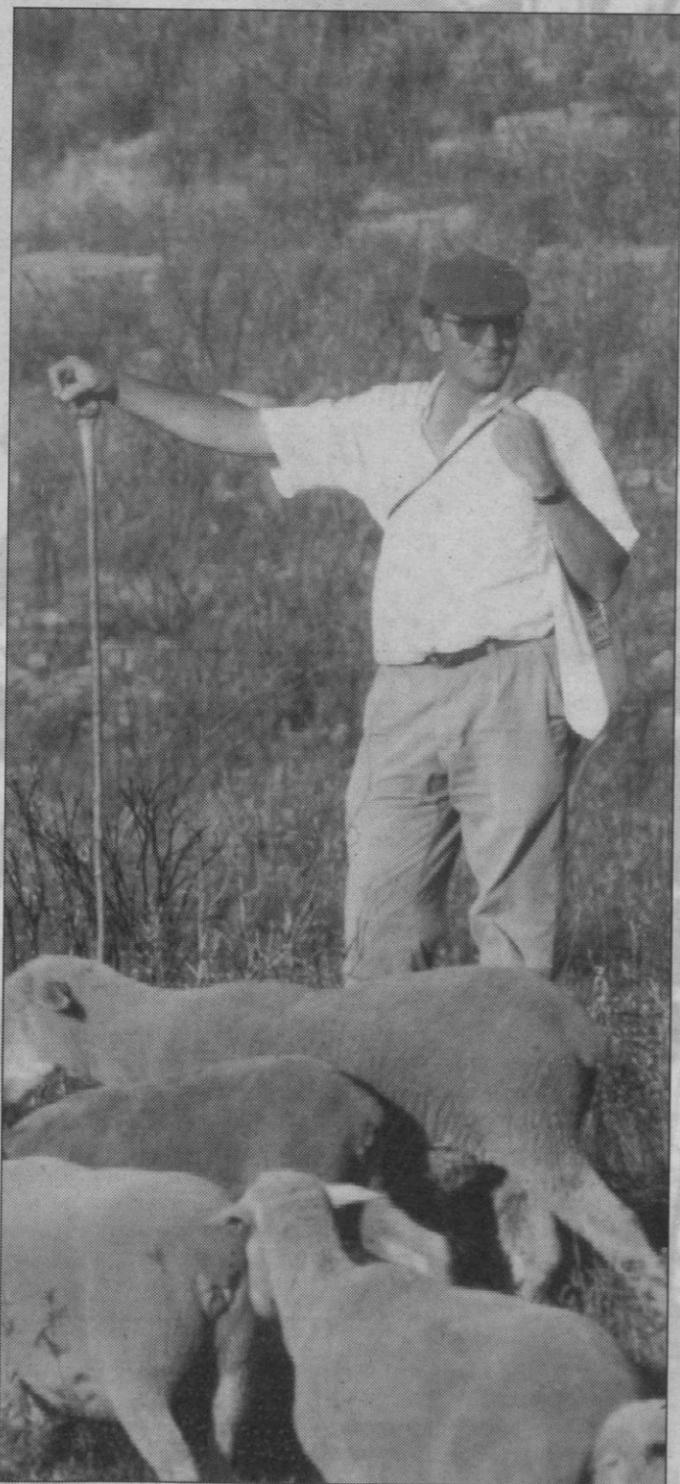
El impulsor del «Proyecto 2001» para la recuperación de las cañadas reales de la Mesta expulsa un viento de aire fresco que ha llegado hasta los miembros del jurado encargados de elegir el galardonado de este año en el Premio Castilla y León a la Conservación del Medio Ambiente. Garzón tuvo un papel destacado en la protección del Parque Natural cacereño de Monfragüe, en el que se protegen los escasos ejemplares de águilas y buitres que allí habitaban. Además, se ha colocado al frente de numerosas protestas para conservar los paisajes, fauna y flora de la Comunidad y ha saboreado también las mieles amargas del poder en la Junta de Extremadura.

**La iniciativa de recuperación de las cañadas reales impulsada por el Fondo Patrimonio Natural Europeo ha sido considerada un éxito. ¿Cuál es el estado actual del proyecto?**

El recorrido de las 3.000 cabezas de ganado a través de los 400 kilómetros de la Cañada Real Zamorana fue posible gracias al programa «Life» de la Comunidad europea y a la colaboración desinteresada de personas que nos prestaron parte del ganado y se ofrecieron a conducirlo sin ninguna remuneración. Sin embargo, el nuevo recorrido que emprenderemos a partir del próximo 8 de mayo por la cañada Leonesa Oriental exige que contemos con ganado propio. No podemos pedir de nuevo la voluntariedad de los colaboradores del año pasado. En este momento, disponemos de 500 cabezas propias y vamos a solicitar ayuda económica a entidades de todo tipo para contratar pastores profesionales y comprar ganado propio. Esta sería la garantía que evitase el desmoronamiento de la iniciativa.

### LA DESPOBLACION

De todos los males que acechan el equilibrio ecológico de Castilla y León que tanto ha denunciado.



### Educación natural

*«La formación ecológica en las escuelas ahorraría luego miles de millones al erario público»*

**¿Cuál sería el de más urgente remedio?**

Podría nombrar el escaso interés de la Administración en la conservación de numerosas especies o su empecinamiento en la construcción de grandes infraestructuras, pero el origen de todos las lacras que sufre el medio ambiente está en la despoblación de los pueblos de la Comunidad. Esta situación impulsa una bola de nieve que aumenta de tamaño hasta conducirnos al deplorable estado en el que nos encontramos ahora.

**¿Hasta qué punto influye esta circunstancia en el deterioro ecológico? ¿Habría alguna posibilidad de conservación medioambiental a pesar del abandono del campo?**

Rotundamente, no. La conservación del medio ambiente en sus variadísimas formas tiene que aprender de los métodos de trabajo y vida ancestrales para revisarlos utilizando los avances técnicos que conocemos en la actualidad. En relación a esto, me gustaría mencionar una de las figuras más siniestras para el equilibrio ecológico de Castilla y León. Se trata de los ingenieros forestales y toda esa panda de técnicos de la Administración que no tienen ni la más elemental conciencia ecológica y que conciben los proyectos con una alegría pasmosa. Por su parte, la Administración y todas las asociaciones que nos dedicamos a este tema debemos concienciar a los habitantes de las zonas rurales para que comprendan la necesidad de incorporar nuevas técnicas, siempre que mejoren las ya conocidas. La integración entre progreso y tradición es absolutamente necesaria e imprescindible.

### CONCEJOS ABIERTOS

**¿Cuáles son los motivos de esta disociación entre medio rural y desarrollo?**

En mi opinión, la causa funda-

mental es la falta de democracia existente en la toma de decisiones que atenaza a este país desde hace demasiados años. Cuando se elabora un proyecto que afecta al medio ambiente hay que consultar a las personas afectadas y tener en cuenta todas las alternativas posibles. Debemos recuperar la tradición milenaria de los concejos abiertos tan entroncada en la región de Castilla y León, donde los habitantes de los pueblos actuaban como partícipes de las decisiones que les afectaban. Los comuneros dieron un ejemplo en toda Europa al proponer ideas de participación e igualdad que se adelantaron a los principios de la Revolución francesa.

**Las críticas a la construcción de grandes infraestructuras ha centrado buena parte de sus intervenciones públicas. ¿Cuál es el motivo de esta furibunda aversión hacia la construcción de autovías y embalses?**

No se trata de ninguna manía especial. Lo que ocurre es que da verdadera pena observar cómo se gastan cientos de miles de millones en estos planes cuando en la mayoría de los casos no producen los efectos benéficos perseguidos en el diseño inicial. Las famosas autovías pueden ser un factor de atracción de inversiones cuando existe tejido industrial y productos que transportar, pero si no se da esta situación, lo más probable es que sirvan únicamente como vía de escape hacia otras comunidades y confieran aún más el carácter de «tierra de paso» a esta comunidad. Por otra parte, el polémico tema de los embalses y los proyectos de trasvases representan un ataque intolerable al medio ambiente, sobre todo cuando ese agua se utiliza en algunos casos para riegos extensivos en otras zonas o para la construcción de campos de golf.

### Mimos para la Naturaleza

*A pesar de esas obras mastodónticas como los embalses, ¿son las Administraciones públicas las principales culpables de esta situación o se puede hablar de responsabilidad compartida?*

Ni mucho menos. Yo considero que buena parte de la responsabilidad se dirige hacia la propia población de un país. Si los propios interesados en la conservación del medio ambiente se preocupasen de mimarlo de forma instintiva como una costumbre ad-

quirida no harían falta las asociaciones ni las campañas de concienciación.

La formación ecológica y, por tanto cultural, debe ser una constante desde los primeros niveles de enseñanza. De esta forma, nos ahorraríamos miles de millones del erario público y se conseguirían mejores resultados. Sé que esto es una apuesta a muy largo plazo, pero pienso que los atajos no dan resultado cuando se quiere llegar a la solución real de los problemas.



**CADA  
DIA  
MAS.**



**Junta de  
Castilla y León**